EL LITORAL

Año XXX — No. 9034 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 14 de febrero de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2651|53 . T. A. 16[illegible]

EL GENERAL MARSHALL URGIO LA SANCION DE SU PLAN DE REHABILITACION DE EUROPA

KNOXVILLE (Tennessee), 14. — El secretario de Estado, Marshall, en un discurso pronunciado por radio desde aquí pidió una pronta legislación a fin de dar cumplimiento al plan para la reconstrucción económica de Europa.

Marshall debió haber pronunciado su discurso en Des Moines, Iowa, ante el Instituto Nacional Agropecuario, pero se vió obligado a aterrizar en Knoxville, en su viaje desde Wáshington, debido al mal tiempo.

El discurso fué, en consecuencia, transmitido por la cadena de la N.B.C. desde esta ciudad, a la misma hora en que debió ser pronunciado en Des Moines.

Al referirse al plan del ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña sobre la unión política de la Europa occidental, Marshall dijo: "Es nuestra gran esperanza".

En cuanto al plan para la reconstrucción, dijo que "es la más grande decisión que haya tomado Estados Unidos en su historia, pues tendrá vastos y profundos efectos en el mundo entero".

Agregó que los comunistas son los responsables del caos que impera en Europa, y que tratan de aprovechar la actual crisis mundial para dominar el continente entero. Expresó que si alguna vez se presenta la oportunidad de llegar a un entendimiento verdadero con Rusia, ello será únicamente después de que se haya creado una Europa estable y sólida.

"La decisión que ahora debemos tomar, dijo Marshall, determinará el curso de la historia durante largo tiempo, y nuestro propio destino en un futuro lejano".

Afirmó que si se tomaba la decisión de no hacer nada, Europa occidental, con su poderío industrial y sus energías estará en manos del comunismo. Agregó que, aun en el caso de que el comunismo se detenga en las costas del Atlántico, ello sería deplorable para los países de las zonas que rodean el continente europeo.

"La posición de las Islas Británicas, expresó, y la estructura entera de la Confederación británica, que tan profunda influencia ha ejercido en la estabilidad del mundo y en el comercio mundial, se verían críticamente afectadas".

Dijo luego que esas fueron las consideraciones que le indujeron a proponer el plan para la reconstrucción de Europa, en junio último, después del completo fracaso de la Conferencia de Moscú.

Marshall hizo a continuación hincapié en la necesidad de que las naciones que se han acogido a dicho plan se comprometan a llevar a cabo una acción coordinada, y a realizar un gran esfuerzo para reconstruir sus propias economías.

El acuerdo de los 16 países

WASHINGTON, 14 (UP). — Estados Unidos ha sancionado sin reservas el acuerdo tomado por las 16 naciones europeas adheridas al plan Marshall de reunirse a fines de este mes para estudiar nuevamente los requisitos para su rehabilitación económica. Un vocero del Departamento de Estado manifestó que no se han hecho objeciones a la determinación tomada por ese grupo de países de efectuar una nueva reunión.

Mientras tanto, los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado manifestaron que sólo quedan por resolver dos puntos importantes para llegarse en breve a la decisión final favorable al plan de recuperación de Europa. Agregaron que tales gestiones son:

1o. El pedido del gobierno de que se le autorice a invertir 6.800 millones de dólares en los primeros 15 meses de aplicación del plan Marshall.

2o. La solicitud del gobierno de que se le permita vender 200 buques mercantes y arrendar otros 300 a las citadas naciones europeas.

Aprobación de EE. UU.

WASHINGTON, 14 (UP). — El Departamento de Estado informó que los Estados Unidos han dado su tácita aprobación a la reunión de otra conferencia de las 16 naciones europeas del plan Marshall a fines de febrero para tratar de sus necesidades.

WASHINGTON, 14 (UP). — Se pudo saber que el secretario de Estado, señor Marshall, expresó que ha perdido toda esperanza de que Rusia y Estados Unidos puedan llegar a un acuerdo en las gestiones para establecer la paz.

Dijo el señor Marshall que la guerra era imposible en un futuro próximo y tal vez por muchos y largos años no pueda existir tal acuerdo. Piensa el secretario de Estado que no pueden existir actualmente bases o fundamentos para las negociaciones con Rusia y, por lo tanto, durante los cuatro años y medio que habrá de durar el plan para la rehabilitación de Europa habrá menos posibilidades de acuerdo.

Así lo expresó el señor Marshall anoche en un discurso improvisado que pronunció ante los miembros del Instituto Nacional de Agricultura y Granjas en Desmoines (Iowa). El señor Marshall se encontraba allí porque el avión en el que viajaba no pudo partir a causa del mal tiempo.

En su breve discurso el secretario de Estado dijo que Rusia trataba de explotar y sacar ventajas de la crisis económica de [illegible] a fin de dominar a Europa, y agregó que mientras exista tal estado de cosas un genuino afecto con la Unión Soviética no podrá producirse hasta que no haya un cambio fundamental en la situación del mundo.

Murphy refirióse a la versión sobre una gestión rusa

WASHINGTON, 14 (UP). — El asesor político norteamericano en Alemania, señor Murphy, rehusó desmentir o confirmar la versión de que los rusos le habrían abordado sobre la posibilidad de poner fin a la tirantez de relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

Aunque el embajador no pudo ser entrevistado, el portavoz del Departamento de Estado, señor McDermott, indicó que había hablado con él y le planteó la pregunta, pero que éste se negó a contestarle. Sin embargo, un portavoz de la embajada británica declaró que los funcionarios ingleses preguntaron al Departamento de Estado sobre la veracidad de la versión y él le respondió que nada había de verdad en ello.

Protesta rusa por la reunión de potencias occidentales

LONDRES, 14 (UP). — Anunció la Cancillería británica que la Unión Soviética envió una nota de protesta redactada en términos violentos y advirtiendo que Rusia no reconocerá ninguna de las decisiones que se adopten en la próxima conferencia de las potencias occidentales sobre el destino de Alemania.

El vocero de la Cancillería dijo que el embajador soviético en Londres, señor Zarubin, entregó en la víspera en el Ministerio de Relaciones Exteriores una nota de protesta contra la realización de la conferencia de las potencias occidentales, basándose en que ello sería contrario a las decisiones de Postdam. Asimismo expresa la nota, dijo el vocero, que la Unión Soviética opone objeciones al envío de invitaciones para asistir a la conferencia de las potencias occidentales y declara que el gobierno soviético no podrá reconocer ninguna de las decisiones que se adopten en esta conferencia.

En los círculos allegados a la Cancillería se tiene entendido que los embajadores soviéticos en Wáshington y en París, entregaron notas similares en las cancillerías norteamericana y francesa. Se comenta también que la actitud soviética no afectará en nada los planes para la conferencia que ya están muy adelantados. Puede darse por descontado —dijo a este respecto el vocero de la Cancillería— que los preparativos para la conferencia seguirán de acuerdo con lo proyectado, y señaló que Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia han llegado a un acuerdo para considerar como primer punto en la agenda de las naciones del "Benelux" para participar de la conferencia.

Mejoró la cotización del peso argentino en EE. UU.

NUEVA YORK, 14. — El peso argentino se cotizó a 0.2504 dólares, mejorando la cotización del miércoles, al cierre de las operaciones, de 0.2484.

No se ha dado razón alguna de su afianzamiento.

El capitán de un barco norteamericano mató a un tripulante de color

MARSELLA, 14 (UP). — Las autoridades francesas están esperando una autorización del consulado norteamericano para iniciar las investigaciones sobre el incidente registrado ayer a bordo del barco estadounidense "Johnny Appleseed".

El capitán de la nave, Whieler, mató de tres tiros en la cabeza a Fairnie, negro de 29 años, miembro de la tripulación. De acuerdo con las declaraciones del capitán ambos habían tenido un altercado anteriormente y ayer el negro entró en el camarote del capitán quien le ordenó salir.

Este echó mano a un bolsillo como si fuera a sacar un arma y el capitán le descerrajó tres tiros que se le alojaron en la cabeza.

El barco que había descargado carbón estadounidense debía cargar combustible y partir hoy pero sigue aún amarrado en el puerto. El capitán ha sido arrestado en su camarote.

Encalló un buque norteamericano

COPENHAGUE, 14 (UP). — El buque norteamericano "Liberty", de 7.000 toneladas encalló entre las rocas frente a Copenhague, esta madrugada.

Los daños sufridos por la embarcación no fueron de mayor importancia y se espera que pueda llegar por sus propios medios al puerto una vez que salga de su encalladura.

Toda Scotland Yard se movilizó para hallar al asesino de un policía

LONDRES, 14 (UP). — Un policía fué herido anoche de un balazo por un delincuente desconocido y los diarios de hoy presentan el hecho con grandes titulares como un acontecimiento inusitado, ya que es el primer policía asesinado en más de cinco años.

Según informes extraoficiales el último policía británico muerto en el cumplimiento de su deber fué en diciembre de 1912. La policía londinense no lleva armas de fuego a menos que se trate de casos muy especiales. Los agentes están provistos de bastones, pero a pesar de ello los delincuentes rara vez los atacan pues saben que sus perspectivas de quedar sin castigo son remotas ya que Scotland Yard moviliza todos sus recursos y el autor es individualizado y castigado.

Scotland Yard toma estas cosas muy a pecho y ha lanzado sus 14.000 uniformados y 2.000 detectives detrás del hombre que asesinó al policía. Se busca a un hombre de piloto que descerrajó casi a boca de jarro tres disparos contra el detective Nathaniel Edgard, de 25 años, veterano de guerra, en la semioscuridad de una calle de la zona suburbana del norte de Londres. Edgard cayó gravemente herido y murió una hora después sin recobrar el conocimiento. Los peatones, sin embargo, habían alcanzado a ver al asesino y dieron una descripción que fué inmediatamente transmitida a todos los puestos policiales: "Se busca al hombre que asesinó a un agente de investigaciones: se trata de un individuo de unos 25 años, cabellos negros y usa piloto blanco".

Antes de una hora la policía se hallaba registrando centímetro por centímetro todos los arrabales y los barrios de la clase media en el sector del crimen. Cuanto coche patrullero había disponible salió a la calle para cooperar en la búsqueda en una zona de cinco millas cuadradas. Los taxis fueron detenidos e interrogados sus conductores; los ómnibus también y se interrogó a todos los pasajeros. Los cafés nocturnos y las estaciones de subterráneo fueron estrechamente vigiladas. Al amanecer toda la policía londinense tenía orden de alerta y los agentes de investigaciones que como es su costumbre no llevan armas, dijeron que posiblemente al asesino le queden balas en el revólver que utilizó para dar muerte al policía y esté dispuesto a hacer uso de ellas en caso de verse necesitado. Pese a ello Scotland Yard no saca armas de los depósitos y hasta los oficiales que operan en la zona no tienen ni siquiera una pistola calibre 22 con ellos. Pero si el hombre de piloto se ve acorralado y empieza a los tiros en tres minutos va a llegar al lugar un vehículo de la policía con armas suficientes como para enfrentar a un batallón. El asesinato de Edgard se produce en medio de una de las más sensacionales olas de criminalidad posbélica atribuida por Scotland Yard a la familiaridad con las armas, la cantidad de hogares destruidos y el relajamiento moral incubado por la guerra.

El policía Edgard cumplía servicio de patrulla contra los ladrones y estaba a punto de ser ascendido a detective del departamento de investigación criminal en Scotland Yard. Los oficiales de policía iniciaron la recorrida poco después de las ocho de la noche y Edgard se hallaba frente al número 112 de la calle Wades Hill cuando lo alcanzaron tres disparos hechos en rápida sucesión. Un matrimonio que transitaba por la calle vió al asesino cuando éste se cruzó con ellos cerca de la esquina y poco más adelante encontraron a Edgard caído en un charco de sangre. Un coche de Scotland Yard y una ambulancia llegaron inmediatamente al lugar del hecho y el policía falleció una hora después.

La única pista que se tiene son tres cápsulas de bala calibre 38 que fueron halladas frente a la puerta de un garage a pocos metros del lugar en que estaba caído Edgard. La policía supone que el asesinato se produjo al intimar el policía al sujeto. La policía ha movilizado todos sus efectivos. Ya se ha pedido por radio en frecuentes repeticiones que Donald Thomas, de 23 años de edad con residencia en Enfield se presente a las autoridades lo más pronto posible. Su casa está casi a cinco millas del lugar del asesinato y la policía desea aclarar qué vinculaciones puede tener Thomas con este asesinato, pero un funcionario dijo: "Puede ser que nos ayude en la investigación".

Ataques rusos contra los consejeros militares de E. U. que están en Irán

LONDRES, 14 (UP). — Reanudó la Unión Soviética sus ataques contra la presencia de los consejeros militares norteamericanos en Irán, resentida por el hecho de que el gobierno de Teherán no respondió satisfactoriamente a la nota de protesta rusa.

Ahora un despacho de la agencia Tass fechado en Tabriz dice que la opinión pública en general, sin excepción, está verdaderamente asombrada de que el gobierno haya desmentido las informaciones sobre vuelos de aviones norteamericanos sobre territorio iranio y de que los consejeros militares norteamericanos se exceden en sus funciones. Todos y cada uno de los habitantes de Irán y Azerbaiján, sigue diciendo el despacho, saben que los consejeros militares norteamericanos se están empeñando no sólo en adiestrar a los miembros del ejército iranio sino también en construir aeródromos y otras instalaciones militares especialmente en la zona prohibida de la frontera norte del Irán.

Otro despacho de la misma agencia fechado en Teherán dice que en los editoriales de los principales diarios iranios se expresa que la mayoría del pueblo pide unánimemente la cancelación del contrato bajo el cual los consejeros norteamericanos fueron invitados a Irán.

Comenzó sus sesiones el Congreso de El Salvador

SAN SALVADOR, 14 (UP). — El Parlamento inició el período ordinario de sesiones. En la asamblea inaugural habló el presidente Castañeda Castro, quien destacó la labor cumplida en el último ejercicio administrativo y pidió la colaboración de los ciudadanos para facilitar las tareas de su sucesor.

Un ofrecimiento de los comunistas chinos a las fuerzas norteaméricanas

SHANGAI, 14 (UP). — Los comunistas chinos ofrecieron la seguridad y la futura libertad de cuatro marinos norteamericanos que una patrulla expedicionaria comunista tomó prisioneros el día de Navidad, a condición de que sean evacuadas todas las fuerzas norteamericanas en China.

Por otra parte y comentando este ofrecimiento, la radioemisora comunista admitió que otro marino estadounidense que fué capturado junto con sus cuatro compañeros resultó herido por los comunistas y falleció poco después. Añadió la radioemisora que los comunistas mantendrán a los marinos norteamericanos como rehenes hasta que Estados Unidos garantice que sus fuerzas no habrán de participar en la guerra civil y se haya terminado la evacuación total de las fuerzas norteamericanas en China.

Asuntos que considerará la conferencia de los 16 países occidentales

LONDRES, 14 (UP). — Se reveló en la cancillería que el gobierno francés ha sugerido enmiendas menores a dos de los puntos de la agenda que será considerada en la proyectada conferencia de 16 países europeos. Además de propiciar la formación de una administración conjunta para las tres zonas de Alemania, esta conferencia tratará de llegar a un verdadero acuerdo sobre el lugar que corresponderá a Alemania en el programa de rehabilitación de Europa, incluyendo la posibilidad de que el oeste de Alemania reciba también ayuda acordada por el plan Marshall.

Se sabe ya que el canciller británico señor Bevin presidirá la sesión inaugural de la conferencia pero el principal delegado británico será sir William Strang, toda una autoridad en la cuestión de Alemania. Para representar a Estados Unidos regresa a Londres por vía aérea el embajador norteamericano Doglas. Se da mucha importancia al hecho de que el primer punto que habrá de discutirse en la conferencia sea la participación en la misma de las naciones del "Benelux" porque con ello se dará el primer paso para la proyectada alianza militar entre Francia, Inglaterra y las naciones del "Benelux" y se sellará la alianza económica entre esos países. Ambas alianzas fueron celebradas por el canciller Bevin.

Según dijo el vocero de la cancillería, la conferencia tendrá lugar antes de que termine marzo y posiblemente se realice en París. El primer trabajo, agregó, es el establecimiento de una entidad permanente y representativa para facilitar la ejecución del programa para la rehabilitación de Europa.

Además esa conferencia dará al señor Bevin la primera oportunidad para discutir personalmente con los otros cancilleres su proyecto de unidad del oeste europeo. Entre tanto la emisora de Moscú dijo hoy en un comentario sobre este asunto que los proyectos de Bevin para la unidad de Europa occidental no han sido aceptados por nadie a no ser el gobierno del primer ministro Schumann en Francia que está completamente dominado por Estados Unidos. Todo el pueblo del oeste de Europa abriga el temor de que ese proyecto contribuya al renacimiento del potencial de guerra alemán.

Del comunismo habló anoche el Sr. Attlee

OXFORD, 14 (UP). — El primer ministro Atlee hablando anoche ante los miembros de la Universidad de Oxford, dijo que el comunismo ha dado la espalda a la civilización y agregó que el socialismo británico o sea el socialismo de toda la Europa occidental, tiene sus raíces en la verdadera civilización europea, en el [illegible]nismo, en las ciencias y en la historia de esos países civilizados.

El comunismo por el contrario, se creó en una atmósfera de totalitarismo y desarrolló su juventud en las tierras del zarismo. Indudablemente tenía que dar la espalda a la civilización.

"El comunismo —expresó más adelante— tiene cierto atractivo para gran número de gente. Demasiado fácil es engañarse y no se necesita pensar mucho para aceptar al comunismo como una teoría ideal porque tiene el encanto particular de dejarlo a uno con la única responsabilidad de obedecer las órdenes, dejando para otros pocos la tarea de pensar".

Comentario soviético sobre la caída de los precios en los E. U.

[illegible], 14 (UP). — En un comentario en inglés transmitido por radio Moscú se dijo que la noticia sobre la caída de precios en los mercados y bolsas de valores norteamericanos recuerdan con mucha precisión los tristes acontecimientos bursátiles de 1929 en Estados Unidos. Sin duda se trata de una nueva crisis económica —dijo el comentarista— porque sólo hay un país donde no se producen periódicamente esas crisis, la Unión Soviética".

Aplazóse el debate sobre precios para el trigo

WASHINGTON, 14 (UP). — El Consejo Internacional del Trigo acordó aplazar hasta la semana próxima el debate sobre la escala de precios que ha de incluirse en el proyectado acuerdo sobre la estabilización de las cotizaciones del trigo durante cinco años. Los funcionarios del Consejo expresaron que se adoptó este temperamento debido a que los delegados británicos no recibieron todavía instrucciones de su gobierno sobre los precios que podrán aceptar. Se sabe que Estados Unidos y otros exportadores son, en general, partidarios de un acuerdo por cinco años con un precio máximo de 1.20 dólares por bushel, mientras que Gran Bretaña y otras naciones consideran que el mínimo debe ser de un dólar. Igualmente se afirma que los británicos sostienen que deben hacerse reducciones anuales partiendo del precio máximo proyectado en dos dólares, mientras que Estados Unidos quiere que ese precio sea fijado en base a las condiciones de los mercados y las cosechas.

Añaden que otro factor complica más aún la situación y ese es el acuerdo de cuatro años con el Reino Unido y Canadá sobre los precios del trigo que todavía tiene dos años de vigencia, y que establece al tercer año el precio de dos dólares por bushel. Los funcionarios ignoran cómo se podrá conciliar este acuerdo con el proyectado pacto de 37 años.

LA ETAPA DE LA DEFLACION EN LA ECONOMIA DE EE. UU.

WASHINGTON, 14 (UP). — Los peritos latinoamericanos en asuntos económicos esperan conocer una tendencia definitiva en la situación de los precios en Estados Unidos antes de analizar a fondo los posibles efectos que tendrá la baja en la economía interamericana. Consideran empero que los recientes síntomas de inestabilidad podrían complicar todas las negociaciones internacionales de carácter económico como por ejemplo en el estudio por la conferencia interamericana de Bogotá de la carta económica, adquisición de productos latinoamericanos, relación con el programa de recuperación económica de Europa y el programa de reciprocidad comercial.

Los acontecimientos demuestran que Estados Unidos ha llegado al máximo de la espiral inflacionista y ahora inicia un período deflacionario. Los encargados de trazar la política económica del país tendrán que hacer frente a una situación completamente distinta. El interés de los peritos norteamericanos en relación con la situación de los precios de América Latina se concentra principalmente en la Argentina, debido a que esa nación es una gran productora de granos y podría ser una de las mayores participantes en el programa de recuperación europea.

Los comerciantes señalan que cualquier negociación que se celebre en el futuro para la adquisición por el gobierno de granos argentinos tendría que realizarse tomando en cuenta factores que no existían en las etapas iniciales de la preparación del plan Marshall. Confían los expertos económicos de esta capital que en la actualidad no puede predecirse los efectos de la baja de precios en el comercio entre Estados Unidos y Argentina, pero señalan, que ese intercambio puede considerarse en la actualidad como algo anormal debido a la diferencia extraordinaria entre las exportaciones argentinas y las importaciones de ese país.

Las grandes compras argentinas en este país se deben en parte a las necesidades del plan de gobierno y en parte a que otros países industriales no pueden facilitar los productos que aquella nación necesita. Las importaciones norteamericanas desde la Argentina se han mantenido en general, en los niveles de la preguerra. Una prueba gráfica del desequilibrio existente en el comercio de ambos países la da las cifras del mes de setiembre de 1947 en que las exportaciones norteamericanas a la Argentina fueron de dólares 64.900.000 contra sólo 7.200.000 dólares en importaciones desde aquél país; al mes siguiente las exportaciones norteamericanas fueron de 59.300.000 dólares y las importaciones de 11.500.000 dólares.

Las ventas de Estados Unidos a la Argentina representaban hasta hace poco aproximadamente la tercera parte de las realizadas a todo el continente sudamericano. En vista de esa situación es natural que los comerciantes estadounidenses interesados en determinar si la nueva situación mundial del mercado de cereales conducirá a una disminución de las compras argentinas en Estados Unidos.

La conferencia de Bogotá

WASHINGTON, 14 (UP). — En medios diplomáticos de esta capital se cree que si se hacen tentativas para que se postergue nuevamente la novena conferencia interamericana de Bogotá, tales esfuerzos no tendrán éxito. Las primeras informaciones en el sentido de que se procuraría obtener otra postergación se originaron en despachos que publicó hace poco el diario "El Tiempo" de Bogotá en los cuales se decía que quizás Argentina y Bolivia auspiciarían tal gestión.

Las razones aducidas por dichos países, según "El Tiempo" serían que debía dejarse transcurrir más tiempo entre la actual conferencia mundial de comercio y ocupación de La Habana y la reunión de Bogotá para permitir al Congreso norteamericano que terminara su labor respecto del plan de recuperación económica de Europa antes de las deliberaciones de la capital colombiana. Al mismo tiempo "El Tiempo" atribuía a la cancillería de Colombia la actitud de que se opondría a las tentativas de postergación de la conferencia si fuera formulada en el seno del consejo directivo de la Unión Panamericana y en esferas informadas locales se comparte esta misma impresión y estima que habrá suficiente objección de parte de los demás gobiernos si anulado el esfuerzo de postergación la conferencia se reúna el 30 de marzo. Se recuerda que cuando se acordó el 30 de marzo como nueva fecha el representante colombiano en el consejo de la Unión Panamericana, Sr. [illegible], dijo que su gobierno no deseaba la postergación pero que accedía al deseo de la mayoría.

En los círculos informados se ha dicho que la labor preparatoria de la conferencia está prácticamente determinada. Uno de los principales documentos del torneo es la carta americana, la que fué ya enviada a los gobiernos americanos en forma de proyecto final para que puedan estudiarla. Otro importante documento a considerar es el referente a la cooperación económica interamericana el que también ha sido enviado a los gobiernos en forma completa para su estudio por los técnicos.

El consejo económico social interamericano redactó esos proyectos para presentarlos a la conferencia y a los gobiernos. Ambos proyectos se hallan en poder de los gobiernos desde hace tiempo. Los informantes dicen que además de haber terminado el informe preparatorio de la conferencia está dando los lineamientos finales al temario que será sometido a la misma.

Fracasó un atentado contra la casa del Mufti de Jerusalén

JERUSALEN, 14 (UP). — Informaciones recogidas en círculos árabes expresan que fracasaron las tentativas judías de hacer volar la casa del gran Mufti de Jerusalén en esta ciudad.

Las primeras informaciones de esa tentativa recogidas en los círculos árabes dicen que repentinamente un nutrido grupo de judíos bajo la protección de fuerte fuego de rifles y ametralladoras se aproximaron a la residencia del Gran Mufti en el barrio de Sheik Jarrah y pusieron su primera carga de dinamita en la verja y dependencias exteriores de la casa que consiguieron volar, pero cuando trataron de llegar a la casa propiamente dicha se enfrentaron con los guardias armados árabes que los rechazaron en breve lucha.

Esta es el segundo intento de los judíos para volar la casa del Mufti que se encuentra entre las diez o doce grandes mansiones árabes que dominan el camino que conduce a la Universidad Hebrea. El Mufti no se encontraba en la mansión porque en diciembre último cedió esa casa, avaluada en 20.000 libras esterlinas, al fondo de guerra árabe.

En el momento del atentado se hallaba en la casa la señora Anu[illegible], feminista árabe bien conocida.

Mientras el Haganah refuerza apresuradamente todas sus fuerzas en las líneas de defensa y los puntos estratégicos de ciudades y campos después de las órdenes recibidas anoche del cuartel general del movimiento judío para resistir con las armas cualquier intento por parte de los británicos de hacer incursiones e investigaciones en los diferentes barrios y sectores judíos. Los grupos investigadores del ejército y la policía británicos no podrán hacer incursiones por los barrios o sectores hebreos si no van acompañados por policías judíos. Esas medidas las tomó el Haganah a raíz del incidente en el que resultaron muertos cuatro de sus miembros.

Esta madrugada en las inmediaciones del Hospital Wallace de esta ciudad se encontró el cadáver de un árabe bárbaramente mutilado. Fué ejecutado por los judíos después de encontrársele merodeando por los barrios hebreos.

Hará una exhortación la comisión para Palestina

LAKE SUCCESS, 14 (UP). — La comisión para Palestina de las Naciones Unidas accedió en cuatro de los principales puntos de la solicitud de que se forme un ejército dependiente de la entidad para hacer cumplir la partición de ese territorio y posiblemente hoy hará una exhortación en ese sentido al Consejo de Seguridad.

En fuentes autorizadas se dijo que los delegados de las cinco naciones pequeñas estuvieron de acuerdo con todos los puntos importantes del informe sobre las violencias que ocurren en Palestina y que distribuirá copias del mismo a los miembros del Consejo a la brevedad. Se sabe que el informe sugiere que un ejército internacional debe mantener la tranquilidad en Palestina mientras la comisión a partir del 15 de mayo proceda a dividir el territorio en dos Estados, árabe y judío, independientes.

Ese pedido y el hecho de que los árabes hayan reiterado la amenaza de guerra total contra cualquier ejército de las Naciones Unidas hace pensar que el Consejo debatirá las consecuencias de largo alcance de su decisión en el Levante y sus proyecciones a Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

"The Times" comenta el convenio comercial argentino - británico

LONDRES, 14 (UP). — "The Times" se refiere editorialmente al tratado comercial argentino-británico y declara que el mismo es de importancia fundamental en las relaciones entre amigo países, pero pensándolo bien —prosigue— también puede contemplarse con ecuanimidad la necesidad de adquirir en el exterior alimentos a costa de nuestras viejas inversiones de ultramar, ya que debilita nuestra posición.

El arreglo de pagar el saldo en determinados productos de exportación establecidos en cláusulas tampoco es un buen negocio para un país que depende del intercambio mundial. Este acuerdo modificará su razón de ser solamente cuando venga el momento de su renovación; cuando nuestro país pueda pagar los productos argentinos que necesita con una amplia gama de mercaderías de exportación y aumente la capacidad de venta de nuestro país y consiga algunas concesiones en las restricciones que rigen las importaciones en la Argentina. Un factor alentador lo constituye el hecho de que no se fijaron desembolsos en dólares. Sobre este particular el acuerdo constituye un buen precedente.

Desmintió una versión el delegado de Venezuela

LAKE SUCCESS, 14 (UP). — El delegado venezolano dirigió una nota al secretario general de las Naciones Unidas desmintiendo la versión de que su país, junto a Nicaragua, España y la República Dominicana que no envían representantes a la ceremonia de la asunción del mando del presidente electo. En cambio, dice que invitó al gobierno republicano español.

Será juzgada en Praga la señorita D. Brown

PRAGA, 14 (UP). — El lunes a primera hora se iniciará en la corte checoeslovaca el juicio contra la señorita Doris Brown, de 41 años, quien dice ser de nacionalidad estadounidense y a la que se acusa de servir a una potencia extranjera. La policía dice que la detenida entró a Checoeslovaquia procedente de Alemania al término de la guerra y fué arrestada en los suburbios de la capital y alojada en la prisión de Pankrac.

Los funcionarios de la embajada estadounidense dijeron haber sido informados del arresto anoche, pero que hasta el momento por [illegible]

Espil declaró e[illegible] la causa que [illegible] CAP sigue en E.[illegible]

WASHINGTON, 14 (UP). — El ex embajador argentino en Wáshington, doctor Felipe Espil, declaró que en el año 1942 le [illegible] en forma definitiva el entonces secretario de Agricultura de la Unión, señor Claude Wickard, que el gobierno de los Estados Unidos no permitiría que los productores de ganado de Tierra del Fuego experimentasen pérdidas debido al rechazo por la Unión en admitir [illegible] toneladas de carne ovina procedente de esa zona.

Al prestar testimonio ante el comisionado de reclamos de la Corte de Estados Unidos, [illegible] Ray Nagle, el doctor Espil añadió que Wickard le había manifestado en forma extraoficial el 6 de marzo de 1942 que si llegaban los embarques de carne a Nueva York y se les negaba la entrada para su venta "sería fácil al gobierno hallar los medios para colocarlas en otros mercados".

Esas carnes fueron luego vendidas a los británicos bajo el programa de préstamo y arriendo. La Corporación Argentina de Productores de Carnes justiprecia el valor de dicho embarque en la suma de $ 700.000, y considera que los 400.000 dólares ofrecidos por Estados Unidos es insuficiente.

El doctor Felipe Espil llegó a esta ciudad hoy, procedente de Nueva York, para prestar testimonio en el juicio que sigue la C.A.P. Declaró durante algo menos de una hora, mientras que el abogado del gobierno decidió [illegible] cuestionario. Las audiencias se postergaron luego a fin de que el juzgado pueda citar como testigo a Wickard.

El doctor Espil pasó revista a los acontecimientos que se [illegible] durante la época en que actuara como embajador y [illegible] que mientras trataba de [illegible] los mercados norteamericanos a las carnes de procedencia argentina, asunto de vital importancia para su país, en esos instantes recibió una carta del entonces subsecretario de Estado, señor Sumner Welles, fechada en junio de 1941 en la que le expresaba que el procurador general había determinado que a los efectos de la ley de aduanas, el territorio de Tierra del Fuego era considerado como "país separado", por lo tanto el gobierno argentino y la Corporación de Productores de Carne prosiguieron con sus planes para exportar carne de [illegible] en la creencia de que con la seguridad de que se les había [illegible] dicha carne sería admitida en Estados Unidos para su venta.

Declaró que tales seguridades desaparecieron cuando "los productores de los estados occidentales [illegible] una demanda [illegible] contra tales proyectos, [illegible] éstos representaban a los [illegible] eminentemente ganaderos del país".

No surgió durante la audiencia la cuestión de si el gobierno de Estados Unidos había asegurado precio alguno por la carne de [illegible]. Empero, se tiene entendido que el abogado de la Corporación de Productores de Carne basa el [illegible] en el hecho de que los 400.000 dólares que se han ofrecido [illegible] embarque no cubre el costo de la carne y las instalaciones [illegible] que tuvieron que construirse en Tierra del Fuego para su preparación.

El abogado del gobierno de Estados Unidos indicó que [illegible] a una firma de contabilidad de Buenos Aires que proceda a la revisión de los libros de la Corporación de Productores de Carne en un futuro cercano para que [illegible] determine la pérdida real causada por la medida adoptada por [illegible] Unidos.

Los soviéticos buscan uranio en Silesia, zon[illegible] controlada por pola[illegible]

FRANCFORT, 14 (UP). — [illegible] ha extendido su explotación [illegible] las zonas productoras de [illegible] en Alemania hasta los territorios de Silesia, actualmente administrados por los polacos. Así lo [illegible] fuentes autorizadas [illegible] las que agregaron que la Unión Soviética empezó la explotación de las minas de uranio hace [illegible] de una semana, de acuerdo con informes que se tienen.

La decisión de explotar la [illegible] de Silesia es el producto de un estudio intensivo en toda la Alemania oriental y los ex territorios alemanes, realizado por un grupo de expertos asistidos por varios especialistas germanos. La nueva serie de minas está ubicada a lo largo del límite con Checoslovaquia en una extensión de [illegible] al este de Zittal, sobre la frontera entre las zonas polacas de administración rusa y la administración nacional.

La apertura de las minas ha sido precedida por un nuevo [illegible] de trabajo a aplicarse en toda la zona soviética con arreglo al cual por lo menos 20.000 trabajadores serán dedicados a la extracción de uranio. Las nuevas excavaciones son una extensión de las operaciones de minería efectuadas bajo el control ruso en la zona de [illegible], en la parte sur de la [illegible] rusa, donde, de acuerdo con los informes [illegible] por las autoridades [illegible], trabajan 25.000 [illegible]. Pese a que Silesia está administrada por los polacos, [illegible] de los especialistas [illegible] llevado a la zona a un elevado número de unidades [illegible]. [illegible] se alimenta muy bien a los operarios en [illegible] y les paga buenos salarios. [illegible] cree que la obtención de uranio sea mayor o mayor que la de otras minas, en una de las cuales, la de Marienberg, [illegible] dieron las actividades [illegible] mismas se halla bajo control [illegible] antes de la guerra.

[illegible] conducta oficial [illegible] para [illegible] dad o para ayudarse [illegible] su momento en que [illegible] en compañía de su [illegible] ambos serán sometidos a [illegible]. No se indicó [illegible] trajera servía la señorita Brown.

La producción de cereales en Italia

Por JOHN A. THALE
Corresponsal del "Chicago Daily News"

ROMA, 13 (UP). — Italia cuenta con perspectivas de excelentes cosechas de alimentos este año, a juicio de la generalidad de los expertos pero al mismo tiempo las estadísticas del movimiento demográfico demuestran que hay un 10 por ciento más de bocas que alimentar que en 1938. Algunos observadores consideran posible que la producción italiana de este año alcance más o menos a un 85 por ciento de los promedios de preguerra.

Los cálculos sobre la producción de cereales, a contar desde la cosecha de granos de invierno, alcanzan hasta 9.000.000 de toneladas contra unos 8.000.000 del año pasado y algo más de 11.000.000 de toneladas a que llegaban antes de la guerra. Virtualmente, todas las tierras laborables del país han sido despejadas de los daños de la guerra y de peligros tales como el de las minas enterradas y los funcionarios de la rama agrícola esperan que el área sometida a cultivo este año, llegue a algo más del 90 por ciento de las cifras de anteguerra.

Los expertos creen necesario que los agricultores italianos aumenten la productividad del suelo, esperándose que los fertilizantes enviados desde Estados Unidos en el transcurso de estos últimos meses den buenos resultado este año.

Además un gran número de "jeeps", excedentes de la guerra, sirven actualmente como tractores reemplazando al viejo sistema de la tracción de los arados a sangre. La UNRRA y el comando aliado habían importado también algunos tractores. Sin embargo Italia, con unos 9.000.000 de trabajadores de la tierra, no cuenta más que con 50.000 tractores más o menos.

Las regiones vitivinícolas informaron también sobre excelentes cosechas el otoño pasado, y se anuncia que han sido abundantes las cosechas de frutas cítricas en Sicilia y en la parte meridional de la península.

En cuanto a los planteles de vacunos y lanares, que sufrieron considerablemente durante la guerra, se informó recientemente que habían alcanzado ya sus niveles de anteguerra.

Mediante la gran ayuda de los embarques de granos, de acuerdo con el programa de ayuda de Estados Unidos, los funcionarios italianos han venido hablando recientemente con optimismo sobre un aumento de las raciones de paz. Sin embargo, como este año es de campaña electoral nacional en el país esas conversaciones quizá tengan más bien una finalidad política que la realidad que pudieran justificar los hechos.

Es intensa la actividad de los guerrilleros en varias zonas de Grecia

ATENAS, 14 (UP). — Las tropas griegas lucharon encarnizadamente durante cuatro horas con más de 400 guerrilleros que atacaron la ciudad de Mekropoulíapes cerca de [illegible] al noroeste de Salónica. Según lo anuncia un comunicado del Ministerio del Orden Público, los guerrilleros iniciaron el ataque con gran furor introduciéndose hasta el centro de la ciudad y volando el depósito de municiones de la guarnición.

Las tropas mataron a 20 rebeldes antes de que aquellos se retiraran. Un [illegible] del ejército resultó muerto y gravemente herido un gendarme. Otro nutrido grupo de guerrilleros penetró en los suburbios de Levadia, cien kilómetros al norte de Atenas y usó de la fuerza para el alistamiento de 15 civiles. También estuvieron activos los rebeldes en la región de Patras donde atacaron las pequeñas poblaciones de [illegible] y [illegible], obligando a huir a los habitantes hacia los campos quemando las casas luego de saquearlas.

Simultáneamente se registran acciones rebeldes en el sector de Larissa y [illegible]. En Kavalla fueron detenidas 40 personas en relación con los actos de sabotaje que culminaron con el incendio de molinos harineros cuya pérdida suma más de medio millón de dólares. El Ministerio de Guerra ha llamado a servicio a las clases de 1930, 31, 32, 33, 34 y 35 a fin de contar con potencial humano para la formación del nuevo cuerpo de defensa de 5.000 hombres.

Intensa actividad rebelde

ATENAS, 14 (UP). — Es alarmante la gran actividad que despliegan los rebeldes griegos en todo el país según la [illegible] último comunicado del Ministerio del Orden Público, que da cuenta de innumerables acciones y ataques en diversos puntos.

Un centenar de rebeldes saquearon la ciudad de Velvendou matando a una persona e hiriendo a muchas otras. En la región de Salónica doscientos guerrilleros atacaron con violencia la ciudad de Arethousa en el norte y lucharon durante largo rato con los guardias dejando tres muertos en el campo de la lucha.

En la península de Chalkidiki los rebeldes chocaron con las tropas leales en tres puntos distintos y en el Peloponeso un nutrido grupo rebelde invadió la localidad de Yaltsa y lo mismo sucedió en otras tres poblaciones vecinas.

Fué firmado en Caracas el acuerdo comercial argentino-venezolano

CARACAS, 14 (UP). — Argentina y Venezuela firmaron anoche el convenio de trueque de carnes por petróleo, lo que constituye una nueva etapa en las relaciones entre ambos países.

El convenio fué firmado en la Cancillería, poco después de presentar sus credenciales las misiones que asisten a la trasmisión del mando y a la toma del poder por el presidente electo, señor Rómulo Gallegos.

Por la Argentina firmaron el senador Alberto Durand, jefe de la misión a la trasmisión del mando el embajador Ramón D. Ellio y Mario Adolfo Savino, subsecretario de Industria y Comercio.

Por Venezuela firmó el canciller Gonzalo Barrios, estando presentes asimismo el ministro de [illegible], Juan Pablo Pérez Alfonso, que negoció el acuerdo. Numerosos periodistas asistieron al acta de la firma del convenio.

En virtud del [illegible], Venezuela se compromete a vender a la Argentina parte del petróleo crudo que le corresponde por derechos de regalía, hasta la cantidad global de 2.000.000 de barriles [illegible], y la Argentina, a su vez, se compromete a vender a Venezuela hasta [illegible] toneladas de carne congelada [illegible] de primera calidad. [illegible] de acuerdo a las necesidades del consumo en Venezuela, en períodos determinados y con todas las garantías sanitarias necesarias.

La duración de este convenio será de dos años y ambos países darán benévola consideración a la posibilidad de [illegible] nuevos acuerdos, sobre las bases [illegible] del actual.

El senador Durand expresó que "la firma del convenio es de gran importancia para la Argentina, pues permitirá un mejor desarrollo de la agricultura e industrias del país".

Por su parte, el canciller Gonzalo Barrios manifestó: "La firma de este convenio [illegible] un entendimiento franco en el campo económico entre ambos países. Significa la base para un mayor intercambio en el futuro".

El ministro de Fomento, Pérez Alfonso, dijo: "Las economías de la Argentina y Venezuela se complementan: Nosotros tenemos petróleo y Argentina tiene productos esenciales, de los que nosotros carecemos. Espero sinceramente que este sea el principio de un vasto intercambio comercial entre ambas naciones".

Desmentido sobre la situación en C. Rica

NUEVA YORK, 13 (UP). — El cónsul general de Costa Rica, señor Samuel [illegible], anunció haber recibido una comunicación de su gobierno desmintiendo categóricamente las versiones de que habría estallado un movimiento subversivo.

Añade que el Partido Republicano pidió a las autoridades electorales que investiguen las denuncias sobre irregularidades en las elecciones presidenciales y que en todo el país reina calma.

CHILE REITERA SUS DERECHOS SOBERANOS SOBRE LA ANTARTIDA

SANTIAGO, 14 (UP). — "Los derechos chilenos en la Antártida no datan, como los invocados por Inglaterra, desde hace 40 años sino que abarcan cuatro siglos" dijo el subsecretario de Relaciones, Manuel Trucco, en declaraciones a los periodistas, relacionadas con el problema de la Antártida chilena.

Agregó que se esperaba que el asunto no diera margen a una alteración de la tradicional amistad chilenobritánica.

El texto de las declaraciones es el siguiente:

"Como se sabe, en 1908 dictó el gobierno británico las "cartas patentes" en las que unilateralmente declaró bajo su soberanía gran parte del territorio antártico perteneciente a Chile; todos los actos posteriores del mismo gobierno han tendido a darle legitimidad a esas cartas, y la nota protesta a Chile motivada por la erección y mantenimiento de una base naval chilena en Puerto Soberanía, de la isla Greenwich es un episodio más de esta política de pretendida consolidación de un dominio, que carece de fundamentos.

"Chile, cuyos derechos polares abarcan 4 siglos, y no solamente 40 años como lo invoca Inglaterra está firmemente seguro de la justicia que le asiste. En cuanto a la repercusión internacional de la protesta inglesa y la respuesta chilena, esperamos, aun cuando el problema es importante toda vez que atañe al territorio nacional, que no dé margen a una alteración de la tradicional amistad chilenobritánica, de que nuestros gobiernos se precian, así como lo expresa la Cancillería en su nota respuesta. Los títulos históricos y geográficos que puede presentar nuestro país [illegible] abundancia.

Sin embargo, podemos presentar muchos otros de orden jurídico, político, administrativo y diplomático. Múltiples actuaciones de nuestra Cancillería a través de los años, en defensa de las regiones antárticas chilenas y el reconocimiento por parte de las naciones extranjeras de nuestro carácter de país polar, son en el orden internacional importantes antecedentes a nuestro favor; en el orden interno, pero con trascendentales repercusiones en el exterior, pues reafirma nuestros claros derechos, debo mencionar, en primer lugar, [illegible] balleneros magallánicos, que exploran desde fines del siglo XIX mares y tierras polares, e instalan [illegible] la isla Decepción, donde [illegible].

"[illegible] balleneras otorgadas por nuestras autoridades revelan que Chile no [illegible] de ayer".

Luego, refiriéndose al acuerdo chileno-argentino sobre la Antártida, dijo:

"Según ya se publicó, los cancilleres Juliet y Bramuglia suscribieron en Buenos Aires, en julio del año pasado, el acta conjunta en que se expresa el deseo de llegar cuanto antes a la concertación de un tratado [illegible] de límites entre los dos países en la zona antártica. El acuerdo es simplemente la continuación de una política [illegible] en 1906, año en el que el entonces canciller chileno, doctor H. Gana, inició las conversaciones [illegible] Anadón, [illegible] tuvo un [illegible] en 1941, al proseguirse las negociaciones entre ambos países a consecuencia de nuestro decreto de fijación de límites.

"Todas las circunstancias se [illegible] entre Chile y la República Argentina en este problema que, gracias a la fraternal disposición de los dos gobiernos, no [illegible] tosa que han tenido otros litigios territoriales en esta parte del mundo".

Más adelante, [illegible] en la Antártida, el señor Trucco dijo:

"Este asunto técnico corresponde esencialmente al Ministerio de Defensa Nacional. Si las autoridades militares lo juzgan conveniente [illegible] bases en la Antártida chilena, lo cual podría hacerse como en el resto del territorio nacional. De hacerse así, Chile simplemente apelaría a uno de los más elementales derechos que emanan de su irrefutable soberanía".

Mañana arribará a Puerto Soberanía la escuadra chilena

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UP). — Las autoridades navales informaron que la escuadra chilena arribará mañana al Puerto Soberanía, 200 millas más al sur del punto en que se encuentra el destacamento naval Bernardo O'Higgins, que inaugurará el presidente de la nación Dr. González Videla como refirmación de la soberanía nacional sobre las regiones antártica.

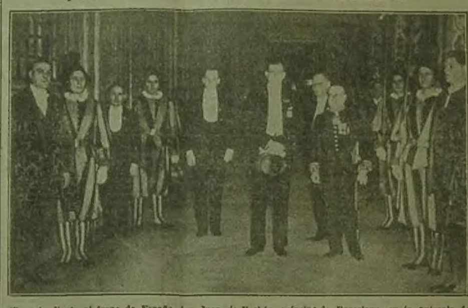
Se calcula que la escuadra chilena estará de regreso a Punta Arenas el miércoles o jueves por la madrugada.

Una inundación afectó a la ciudad de Adama

ESTAMBUL, 14. (UP) — Una de las ciudades más grandes de Turquía, la de Adama, sufrió los efectos de una inundación y todos los enfermos y personal del hospital del municipio debieron ser evacuados cuando las aguas penetraron en el edificio hasta una altura de más de un metro.

La inundación que cubrió toda la ciudad se produjo cuando el río se desbordó después de cinco días de constantes lluvias.

JUAN DE BORBON EN EL VATICANO



El pretendiente al trono de España don Juan de Borbón, príncipe de Barcelona, en la antesala de la cámara de audiencias oficiales del Papa, momentos antes de ser recibido por Pío XII en audiencia privada. (Foto Acmé)

Con ayuda del radar se estudiaron las estrellas fugaces en Gran Bretaña

LONDRES, 14 (Esp.) — En la primera mitad de 1947 los hombres de ciencia ingleses hicieron un notable descubrimiento; que del 1o. de mayo al 4 de julio la tierra viajó a través de un raudal de meteoros cuya existencia se había ignorado hasta entonces. En aquellos 65 días la tierra había cubierto un sexto de su órbita alrededor del sol y había permanecido en la co[illegible]lo fluj[o] de meteoros.

¿Cómo se explica que tal acontecimiento no haya sido previsto por los astrónomos? Hasta hace poco las lluvias de aerolitos, ya conocidas, que aparecen con regularidad todos los años, se observaban solamente con el ojo humano y esa observación es sólo posible de noche; el trazo dejado por una estrella fugaz es bien conocido, pero el gran caudal de aerolitos descubierto este año, alcanzaba la tierra por el "lado del día" y, por lo tanto, escapaba a la observación óptica. Se [illegible] su presencia por un nuevo medio: el radar.

Bajo la dirección del Dr. J. S. Hey, el Grupo de Investigaciones y Operaciones del Ejército, con la [illegible] existente en Richmond, suburbio de Londres, montó un servicio de observación de V.2. Los instrumentos de radar se mostraron muy precisos, pero, cosa extraña, señalaron repetidamente ecos de radio, aun cuando no había V.2 en vuelo. El Dr. Hey resolvió pronto el enigma: los misteriosos ecos de radio procedían, no de bombas alemanas, sino de aerolitos.

Ya en 1939 el gran hombre de ciencia inglés, sir Edward Appleton, y el que entonces era ingeniero jefe de la BBC., Mr. Eckersley [illegible] de ecos, pero fué el descubrimiento del Dr. Hey el que permitió [illegible] a la busca sistemática de aerolitos. [illegible] propias estrellas fugaces las que reflejan las ondas de la radio, pues aquellas tienen, generalmente, un tamaño diminuto, no mayor a menudo, que un guisante o una ca[illegible] velocidades cien veces mayores que una bala de fusil. Cuando los aerolitos llegan a la alta atmósfera de la tierra, a unos 100 klms. de elevación, el rebote de las moléculas de aire produce un calor tan intenso que las partículas, normalmente, se queman; de ahí el trazo luminoso de la estrella fugaz que se puede observar algunas veces en el cielo nocturno por varios segundos. En este proceso se producen moléculas de gas ionizadas o con carga eléctrica, que permanecen en el surco del aerolito como si fueran la cola de un cometa, y estas partículas son las que reflejan las ondas de la radio y se muestran a los instrumentos de radar. Se ha probado que ondas de 5—30 metros de longitud, como las que se usaron durante la segunda guerra mundial con los instrumentos de radar, con fines militares, dan también buenos resultados en la investigación de aerolitos.

El [illegible] del Dr. Hey dió impulso al trabajo de investigación después de la guerra en Gran Bretaña. Es una ventaja decisiva que la observación por radar pueda hacerse de día y de noche y sea independiente de las influencias del tiempo. [illegible] curso de los aerolitos en pleno día [illegible].

[illegible] de investigación físico-astronómica [illegible] el Dr. Hey, ayudado por el Dr. Stewart [illegible] ción de Investigación de Operaciones del Ejército, en Richmond; sir Edward Appleton dirige el trabajo en la [illegible] ción de radio, en Slough; y en Cheshire, cerca del pueblecito de [illegible], se montó la Estación Experimental de Jodrell Bank, dirigida por el Dr. A. C. B. Lowell, y colocada bajo la alta autoridad del Departamento de Física de la Universidad de Manchester. El director de éste es el profesor P. M. S. Blackett, la mayor autoridad internacional en la esfera de la radiación cósmica. La estación de investigación está dotada de un poderoso aparato que [illegible] metros.

Se verificó una observación coordinada en gran escala en los tres centros por primera vez en octubre de 1946, en que las huestes de aerolitos que acompañaban al cometa Giacobini-Zinner, llegaron a la atmósfera terrestre. Cuando el fenómeno [illegible] 150 ecos de radio por minuto.

Sin embargo el Dr. Lowell y sus colaboradores experimentaron su mayor sorpresa [illegible] al observar las lluvias de aerolitos conocidas con el nombre de "Aquarids". Como las lluvias no ocurren hasta media noche y continúan durante el día, los astrónomos sólo habían podido observar una parte de ellas. El Dr. Lowell, con sus instrumentos de radar advirtió con extrañeza que la lluvia no disminuía durante el día, sino que, al contrario, aumentaba y que a mediodía había alcanzado una intensidad hasta entonces desconocida en una lluvia regular de aerolitos. Su sorpresa creció aún más cuando presenció este fenómeno en los días siguientes, durante todo el mes de junio y a principios de julio.

La ciencia británica ha sentado, por lo tanto, que las lluvias de aerolitos ocurren tanto de día como de noche. Y no se sabe aún hasta qué punto este descubrimiento provocará una revisión de ciertos [illegible] relativos al sistema solar.

Grandes daños causaron las tormentas y lluvias en la región de Newton

CHICAGO, 14 (UP). — Un violento tornado acompañado de tormentas de [illegible] en los [illegible] de Ohio y Tennessee [illegible] 8.000 personas quedaron sin hogar a raíz de las inundaciones y se han recogido por lo menos siete cadáveres hasta el momento en la región de Newton, en Misisipi.

Las patrullas [illegible] víctimas en la región de Newton donde la destrucción provocada por el [illegible]. La tarea de las patrullas de auxilio se [illegible] de los caminos están bloqueados por los árboles [illegible] raíz. Veinte casas en las granjas de los alrededores quedaron completamente destruídas y sus habitantes han desaparecido por lo que se teme que hayan muerto. En los valles de Ohio y Tennessee se produjeron inundaciones violentas [illegible] varios grados bajo cero. Tan sólo en Tennessee hay 4.000 personas sin hogar [illegible] dado daños provocados por las tormentas.

Fueron recogidos 10 cadáveres

CHICAGO, 14 (UP). — De [illegible] diez cadáveres y otras 15 personas [illegible].

Se hará efectiva la huelga de los obreros madereros el 2 de marzo

BUENOS AIRES, 14. — Con la sesión [illegible] Obrera de la Industria Maderera.

A la reunión de hoy que dió comienzo a las 9 asistieron [illegible] representantes de las distintas secciones del [illegible] del país. La [illegible] de la declaración [illegible] ción Maderera Argentina hará efectiva la huelga a partir del 1o. de marzo. [illegible] se dispone que el paro de comienzo el día 2 de marzo en lugar del 1o. [illegible] que el 1o. tendrá lugar el acto de la Confederación General del Trabajo con motivo de la toma de posesión por el gobierno de los FF.CC. de propiedad británica.

Convenio con los [illegible]

BUENOS AIRES, 14. — Más de 1.200 empleados [illegible] Secretaría de Trabajo y Previsión.

Por el acuerdo suscripto que regirá desde el 1o. de enero hasta el 31 de diciembre del corriente año se conceden aumentos proporcionales [illegible] de la industria [illegible] radicados en la capital federal y hasta un radio de 60 kilómetros a su alrededor.

Las deliberaciones del Congreso Obrero Rural

BUENOS AIRES, 14. — En horas de la tarde proseguía deliberando el Congreso Obrero Rural que se reune para considerar los diversos problemas del campo en el local de la Confederación General del Trabajo.

La asamblea considera los despachos de comisión. El Congreso en pleno efectuó una visita esta mañana a la esposa del presidente de la República, señora María Eva Duarte de Perón, en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión. En esa visita fueron acompañados por el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor Espejo, y por el señor Correa.

Fangio, O. Gálvez y Puoppolo fueron nombrados agregados técnicos de la Cancillería

BUENOS AIRES, 14. — Teniendo en cuenta razones de servicio y dada la existencia de vacantes, fueron designados agregados técnicos en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto los populares volantes argentinos J. Manuel Fangio, Oscar Alfredo Gálvez y Pascual Puoppolo.

Se eximió de una disposición al general Perlinger

BUENOS AIRES, 14. — Por decreto dado a publicidad en la fecha, el Poder Ejecutivo ha eximido al general de división Luis César Perlinger, de pasar las pruebas del quinto año de estudio del bachillerato y [illegible] que se le otorgue el correspondiente certificado de estudio.

En su resolución el gobierno nacional tiene en cuenta el deseo expresado por el general Perlinger de ingresar en la Facultad de Filosofía y Letras, y para ello es indispensable presentar el certificado correspondiente a los estudios completos del bachillerato, curso que no terminó por haber ingresado al finalizar el cuarto año al Colegio Militar. Agrega en sus fundamentos el Poder Ejecutivo que el general Perlinger ha dado amplias pruebas de capacidad y de conocimientos superiores, motivos por los cuales se le exime de cumplir con los estudios del quinto año del bachillerato.

La UCR. de Bs. Aires se dirigió en queja al ministro del Interior

BUENOS AIRES, 14. — Las autoridades del radicalismo de la provincia de Buenos Aires dirigieron al ministro del Interior el siguiente telegrama: [illegible] dos políticos a los fines de la propaganda radial, las empresas, unánimemente, niegan espacio a la U. C. R.

"Demás está decir que el radicalismo y la opinión pública advierten [illegible] proviene del propio despacho del señor ministro.

[illegible] Balbín, presidente del comité de la provincia de Buenos Aires de la U. C. R.; [illegible], secretarios".

La mesa directiva del mismo comité dió a publicidad anoche el siguiente comunicado: "El Poder Ejecutivo dictó un decreto [illegible] ción de las libertades públicas manifestadas en la [illegible] en la medida indispensable a las [illegible] nante.

"[illegible] negativa de las empresas concesionarias que, en su situación actual, carecen de independencia para adoptar posiciones propias.

"El radicalismo de la provincia ha señalado al señor ministro del Interior [illegible] pensamiento político".

Resoluciones de la convención

BUENOS AIRES, 14. — Anoche se reunió la mesa directiva de la convención metropolitana del radicalismo, con la presidencia del señor Belnicoff y actuando como secretarios los señores Pierre y [illegible].

Se resolvió, de acuerdo con lo [illegible] orgánica. Estos son los señores Zariello, Dodoña, Cuello, Giacovone, [illegible] ña preelectoral en la ciudad de Buenos Aires.

El gobierno de la Nación adquirirá las empresas de servicios telefónicos

BUENOS AIRES, 14. — En el [illegible] acuerdo de gabinete nacional fué firmado un decreto por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para convenir todos los detalles para adquirir nuevas empresas de servicios telefónicos.

La nómina de compañías con las que se iniciarán negociaciones son las siguientes: Compañía Argentina de Teléfonos, Compañía Entrerriana de Teléfonos, Compañía [illegible] de Teléfonos, Empresa Telefónica de General Alvear, Empresa Telefónica de [illegible], Compañía Telefónica Interprovincial S. A., [illegible] Empresa Telefónica Argentina y Empresa Telefónica Neuquén y Río Negro.

Los convenios que celebre el Ministerio con las [illegible] compañías, establece el decreto, serán ad-referendum del Consejo Económico Nacional que luego de [illegible] los elevará al P. E. para su aprobación definitiva.

En los fundamentos de la disposición se establece que la compra de tales empresas, además de significar un nuevo paso en la política de recuperación nacional facilitará la coordinación y sincronización de todos los servicios telefónicos del país.

Adquisición de buques tanques para YPF

BUENOS AIRES, 14. — YPF ha celebrado ad-referéndum del P. E. un contrato con importantes astilleros de Suecia para la construcción de tres modernos buques tanques.

Dos de esas embarcaciones cuya adquisición forma parte del plan quinquenal del gobierno, deberán ser entregadas en agosto del año próximo y la restante en febrero de 1950. Los buques tanques tendrán una capacidad de carga de 12.[illegible] toneladas cada uno.

La adquisición de automotores

BUENOS AIRES, 14. — La Secretaría de Industria y Comercio informa que las solicitudes para exportar temporariamente automotores, deben presentarse a la Dirección de Exportación e Importación.

Dichas solicitudes son diligenciadas dentro de las 48 horas de presentadas, sin excepción.

Mañana regresará a la capital federal el señor A. Borlenghi

BUENOS AIRES, 14. — El ministro del Interior, señor Borlenghi, regresará mañana en horas de la tarde de su jira por la Patagonia.

El citado secretario de Estado se interiorizó personalmente de las necesidades apremiantes de los habitantes del sur de la República. El señor Borlenghi realiza el viaje en avión.

Escasa actividad oficial

BUENOS AIRES, 14. — Fué escasa la actividad oficial desarrollada en la Casa de Gobierno esta mañana. El primer mandatario, si bien concurrió a la hora de costumbre a su despacho, se dedicó por entero a la atención de los asuntos en trámite.

El general Perón recibió en audiencia a una delegación de delegados al congreso obrero rural que se realiza en esta capital. Los trabajadores fueron acompañados por la esposa del presidente, doña María Eva Duarte de Perón.

Se hará una copia en castellano de la carta sobre comercio mundial

LA HABANA, 14 (UP). — Parece asegurado el éxito de la iniciativa mejicana de que una de las copias del borrador final de la carta de la Conferencia de Comercio y Ocupación esté redactada en castellano para los países de origen ibérico.

Ante la insistencia del delegado mejicano, los delegados de Estados Unidos y Gran Bretaña consintieron que no tenían inconvenientes.





SALIDAS DE SANTA FE ... hs.	5.—	12.30 y	(Expreso)	16.30
LLEGA A SAN FRANCISCO hs.	7.20	15.— y	"	18.40
LLEGA A CORDOBA .... hs.	12.10	19.45 y	"	22.—
SALIDAS DE CORDOBA ... hs.	5.—	12.30 y	(Expreso)	16.30
LLEGA A SAN FRANCISCO hs.	9.50	17.— y	"	20.40
LLEGA A SANTA FE .... hs.	12.10	19.45 y	"	23.—

Fueron satisfechas por el Gral. Perón aspiraciones del C. de Obreros Rurales

BUENOS AIRES, 14. — Los delegados al Congreso Obrero Rural presentaron hoy al primer mandatario de la Nación, general Perón, las conclusiones a que se arribó en el mencionado congreso, sometiendo a su consideración las siguientes aspiraciones: 1o.) Reposición de los cinco y siete centavos que se abonó en la cosecha anterior para trigo y lino, respectivamente; 2o.) Reposición de los seis centavos de la carga a granel con expulsor; 3o.) Actualización del Estatuto del Peón; 4o.) Reglamentación del trabajo para la cosecha gruesa.

El presidente de la Nación, enterado de tales anhelos, ha resuelto: 1o.) Acceder a lo solicitado el primer punto extendiendo los beneficios de cinco centavos por bolsa y por persona para la cebada y el centeno; 2o.) Reponer los seis centavos de la carga a granel con expulsor; 3o.) Ordenar la revisión inmediata y la correspondiente actualización del Estatuto del Peón, y 4o.) Disponer la reglamentación inmediata de la cosecha gruesa.

Añadió el general Perón que cualquiera que sea el problema que ocasione desocupación en el agro, el gobierno adoptará las medidas necesarias para resolverlo y que aspira a que en el futuro no haya desocupación para el peón, dado que a medida que se subdivida la tierra el Estado tratará de que cada peón sea propietario de su chacra. Manifestó asimismo que estos problemas están ampliamente contemplados en el plan de gobierno y habrán de ir resolviéndose paulatinamente en la forma que mejor contemple las conveniencias del país y los intereses de los trabajadores rurales. En otro orden de idea el general Perón dijo que no era aspiración de gobierno tan sólo el que los peones disfrutaran de asignaciones de 80, 90 y 120 sino equipararlos a los de la metrópoli haciendo resaltar que la economía de la ciudad resulta más equilibrada que la del campo en virtud de disponer de una industria y comercio más organizados, circunstancia que permitió elevar los salarios sin el desequilibrio que representaba lo mismo en la economía del agro.

SERA ESTUDIADA LA SITUACION POLITICA DE SANTA FE Y SALTA

BUENOS AIRES, 14. — Pese a la extraordinaria reserva observada sobre el particular, ha trascendido que el ministro del Interior estudiará la situación planteada en las provincias de Santa Fe y Salta. A propósito de esta última su vicegobernador ha enviado, como se informara oportunamente, una comunicación telegráfica al presidente de la Nación en la cual solicita el envío de la intervención federal a la citada provincia.

ROSARIO

Reiteran la equiparación de sueldos los empleados judiciales de Santa Fe

ROSARIO, 14 — La sección tribunales provinciales de la Liga Argentina de Empleados Públicos envió una nota al vicepresidente del Banco Central, insistiendo nuevamente en el pedido de que se apoyen las gestiones para conseguir equiparación de sueldos con los que tiene la magistratura federal en Santa Fe.

Considera que con cerca de 220 millones de pesos que recibe la provincia de la Nación por participación en determinados impuestos puede cubrirse la diferencia reclamada.

Intervención de comités peronistas

ROSARIO, 14 — Cumpliéndose las instrucciones del senador nacional Dr. Saadi, han sido intervenidos los comités peronistas de la sección 6a., 1a. y 8a. y barrio Azcuénaga y Tiro Suizo y los distritos de Villa Gobernador Gálvez y Pueblo Nuevo, en el departamento Rosario.

La medida se basa en que los dirigentes estarían con el Partido Revolucionario Obrero.

El conflicto del Jockey Club

ROSARIO, 14 — Nuevamente las reuniones de hoy y mañana en el hipódromo local fueron transferidas. La comisión directiva del Jockey anoche dió un comunicado haciendo presente que habría aceptado la mediación de diversos gremios de la ciudad, que han ofrecido sus buenos oficios para la solución del conflicto, y asimismo, formular una propuesta que contemple en forma amigable todos los aspectos del problema.

Después de esa reunión el presidente, señor Arijón, y el vice, Dr. Casas, concurrieron a la asamblea de la Sociedad de Cuidadores y Jockeys, donde el primero expresó que el conflicto sería solucionado, pero que en ninguna forma volverán a ser reintegrados en sus puestos los señores [illegible] y Casella, separados de la entidad, a quienes se les abonarían las correspondientes indemnizaciones.

La asamblea decidió volver a reunirse el lunes para dar la respuesta definitiva. Anoche, en la calle San Juan 2677, se constituyó una asamblea del personal de la institución que no estaría conforme con el desarrollo del conflicto, dando al término de la misma un comunicado donde informa haberse presentado a las autoridades de Trabajo y Previsión y C.G.T. pidiendo la adopción de medidas para poner término al estado actual de cosas. Uno de los asistentes a la reunión, José Zecler, argentino de 26 años, al llegar a su domicilio, Italia 2623, notó que de un automóvil descendían dos personas que pretendieron introducirlo al vehículo. Reconoció a uno de ellos como un tal Aronna, que hizo ademán de sacar arma, logrando huir hacia la esquina de Italia y Tucumán en momentos en que se le hacía un disparo de revólver. Cuando llegó a la finca de Tucumán 1738 apareció el mismo automóvil desde el que se le hicieron dos nuevos disparos.

Zecler manifestó luego que otro de los agresores era Norberto Fernández, que como Aronna había sido dejado cesante antes de la huelga. A mediodía el delegado interventor de la C.G.T., señor Barreiro, dió un comunicado haciendo presente que no tiene conocimiento de que se haya constituído la Asociación del Personal del Jockey Club.

Viajará el miércoles a Salta el Gral. Pistarini

BUENOS AIRES, 14. — Para proceder a la inauguración de la línea férrea Salta-Socompa, el próximo miércoles partirá con destino a Salta por vía aérea el titular de la cartera de Obras Públicas, general Pistarini, quien presidirá los actos en representación del presidente de la Nación.

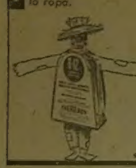
La línea será inaugurada el viernes 20.

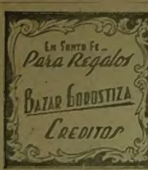
El interventor federal en Catamarca pide la pronta construcción de un dique

CATAMARCA, 14. — Por la oficina de prensa de la intervención federal se dió a conocer la comunicación dirigida por el titular de la misma Dr. Carballeda, al secretario de Industria y Comercio, señor Barros, solicitándole la aceleración de los trámites a los fines de la pronta construcción del dique Las Pirquitas.

En la nota se pone de manifiesto la importancia que para la provincia tendrá esa obra, en la cual encontrarían ocupación más de 2.000 obreros.











El primer mandatario de la República habló sobre política exterior

BUENOS AIRES, 14 — Esta tarde ha podido conocerse el texto de la conferencia sostenida por el presidente de la Nación con los legisladores nacionales el 5 del corriente.

El general Perón después de referirse a la política internacional, a la acción económica y al plan quinquenal, habló extensamente sobre política externa. Dijo el primer mandatario que se ha probado que el destino de todos los países de una manera directa o indirecta ha de dilucidarse en Europa donde probablemente se va a producir una hecatombe similar o quizá peor que la anterior y agregó: "El mundo se desenvuelve en dos grandes corrientes ideológicas antagónicas. Una que representa al imperialismo capitalista y la otra al imperialismo comunista, todo gira alrededor de las dos corrientes ideológicas. Nuestra orientación básica no está con ninguna de esas dos; no estamos ni con el imperialismo capitalista, primero por ser imperialismo y segundo por ser capitalista, es decir, capitalista de explotación, porque él es el que ha producido el comunismo. Si no hubiera habido esa explotación desmedida del régimen capitalista es probable que el comunismo no tendría razón de ser; el comunismo es el efecto, la causa es la explotación capitalista. El nazi-fascismo o el nacional-socialismo se ha originado como reacción contra el comunismo. Nosotros estamos de acuerdo con una concepción nueva: estamos en una tercera posición, porque no admitimos la explotación del hombre por el hombre ni la explotación del hombre por el Estado, porque en un caso la explotación se hace por el capitalismo internacional y en el otro por el gobierno."

El primer mandatario se refirió a la pacificación de los espíritus en la universidad argentina y señaló que nadie puede decir que él no respeta la opinión de los demás, pero que como a él lo han elegido para gobernar, su opinión tiene que valer un poco más que las otras.

ENTRE RIOS

Se halla desde ayer en Concepción del Uruguay el cañonero "Rosario"

PARANA, 14 — Ayer arribó al puerto de Concepción del Uruguay el cañonero "Rosario", nave de nuestra escuadra de río a cuyo bordo viajan, cumpliendo un viaje de instrucción, los cadetes de la Escuela Naval. El cañonero "Rosario", que se halla al mando del capitán de fragata José A. Cafe, [illegible], se mantendrá en ese puerto hasta el 18 del corriente a las 18.

El 22 del corriente, en horas de la tarde arribará al puerto de esta capital el cañonero "Paraná", al mando del capitán de fragata Raúl [illegible]. Este buque llegará a Concepción del Uruguay el día 28.

Inscripción de aspirantes al cargo de taquígrafos

PARANA, 14. — Ante diversas solicitudes formuladas, el presidente de la Cámara de Diputados ha dispuesto la prórroga del plazo de inscripción de los aspirantes al cargo de taquígrafos para la referida cámara hasta el 20 del corriente a las 12. El concurso de oposición se llevará a cabo los días 25 y 26 de febrero a las 9 en el recinto de la Cámara.

Créase la oficina de prensa municipal

PARANA, 14 — Por decreto del comisionado municipal Dr. Eduardo J. Navarro, ha sido creada la oficina de prensa municipal que se encargará de todas las tareas inherentes a la materia, tales como la emisión de comunicaciones, boletines, comentarios, etc. Tendrá, asimismo a su cargo el control de las publicaciones ordenadas por las distintas dependencias, avisos de licitación, etc. Ha sido designado encargado de esta oficina el señor Vital Massa.

Partido Peronista

PARANA, 14 — La junta ejecutiva provincial del Partido Peronista, con sede en calle España 108 ha informado que la comisión inscriptora atiende todos los días de lunes a viernes de 8 a 12 y de 18 a 20, los sábados y domingos de 9 a 12 y de 17 a 20.

Adjudicación de líneas de transporte

PARANA, 14. — La Municipalidad, de acuerdo con la licitación efectuada para la contratación del servicio de transporte urbano, ha adjudicado algunas concesiones. La línea No. 1 fué adjudicada a la Asociación Civil Transportadores de Pasajeros Ciudad de Paraná, representada por los señores Antonio A. Cerri y Fioravanti Schifitto, presidente y secretario de la misma. La línea No. 2 fué adjudicada a los actuales concesionarios señores Salvador y José Lentini, Eugenio Dorato, Luis Toya, Atilio Cantini, Juan y Miguel Brunstein, Eduardo M. Satler, Ramón D. Romero, Héctor C. Passi, Sebastián C. y Aquilino A. Firpo, Juan O. Pressel, Manuela C. de Pressel, Sigfrido E. Bournissent, José Rueda y Juan Manuel Pereyra. La línea 4 se otorgó a los señores Manuel F. Bournissent, Rubén y Manuel A. Bournissent, Almidad T. Bournissent, Juan y Miguel Brunstein, Eduardo M. Satler, Ramón Siniscalli, Ramón D. Romero, Héctor C. Passi, Sebastián y Aquilino A. Firpo, Arnesio José Bournissent, Sigfrido E. Bournissent, Rubén R. Muller, César Bautista Magnin y Roque Antonio Comar.

Incautación de un servicio

PARANA, 14. — El comisionado municipal de Paraná se apropió en forma definitiva del servicio de transporte de carnes entre el Frigorífico Municipal y esta capital, cuya incautación se efectuó hace aproximadamente un año. Por el mismo decreto se fija en $ 60.000 la suma a pagar al concesionario, señor Abundio Arsenio Sánchez.

Los premios del carnaval

PARANA, 14 — La comisión de Carnaval de 1948 prepara activamente los corsos para esta noche y mañana. Esta tarde a las 19, en la secretaría de la Municipalidad se reunirá el jurado para efectuar un examen general de las inscripciones y dictar las normas a que se ajustará en la distribución de premios.

Mañana a las 17, en el palco ubicado frente al Club Social, se ubicará el tablado donde actuarán las máscaras que participan en los corsos. Luego se reunirá el jurado y por la noche se entregarán los premios.

Construcción de una cancha de polo

PARANA, 14 — Oficialmente se ha anunciado en Concordia que en breve comenzará a construirse en esa ciudad la cancha militar de polo, en los terrenos ubicados frente al Club Hípico. Además de la cancha, se levantarán tribunas para el público, servicios sanitarios, caballerizas, pabellón para descanso de jugadores, bar y secretaría. Se invertirán en las obras $ 120.000. Se informó, también que es muy probable que dentro de corto término comience a levantarse en los terrenos adyacentes al Club de Regatas, la Villa Militar, que estará constituída por un grupo no menor de 45 casas.

Altos precios alcanzó el novillo tipo "chilled"

BUENOS AIRES, 14 — Un record absoluto en la venta de novillos del tipo "chilled" se registró en el mercado de Liniers, por lo que se pagó pesos 0.586 por dos lotes que constituían 21 y 50 animales, los cuales tenían un promedio de pesos 552 y 570 kilogramos.

También al cierre de la semana se igualó el record del año 1947, pues se pagó 0.582 por kilogramo en pie de novillos livianos.

Podrán volver al país los marinos del "G. Spee" casados con argentinas

BUENOS AIRES, 14 — En el palacio San Martín se informó que la cancillería gestionó, con fecha 10 de setiembre de 1947 y 8 de enero de este año, que las autoridades de ocupación en Alemania permitieran volver a este país a los ex miembros de la tripulación del acorazado alemán "Almiral Graf Spee" casados en la Argentina con mujeres argentinas.

Agrega la información que en la fecha la embajada de los Estados Unidos de Norteamérica se ha dirigido al doctor Bramuglia manifestando haber recibido instrucciones del Departamento de Estado de su país en el sentido de que las autoridades norteamericanas de ocupación en Alemania permitan salir a dichos ex marinos, previa presentación de solicitudes individuales y siempre que cumplan con las reglamentaciones en vigor con respecto a la salida del territorio.

Adhesión del laborismo inglés al homenaje a la memoria de J. B. Justo

BUENOS AIRES, 14 — Firmada por el secretario del Partido Laborista inglés se recibió en la comisión de homenaje a la memoria de Juan B. Justo una carta en la cual se transmite la adhesión oficial de dicha agrupación al acto público en que se recordará el sábado 21 del corriente, a las 19, al fundador del Partido Socialista de la Argentina. El Partido Laborista británico —dice entre otras cosas la carta de adhesión— rinde homenaje a vuestro líder y fundador, cuyo nombre es honrado en la memoria del movimiento socialista internacional.

Su devoción y fervor por la causa del socialismo democrático, se mantienen vivos en la valiente lucha que los camaradas de la Argentina sostienen en favor de la justicia social y la paz.

Campaña contra el agio en la Pcia. de La Rioja

LA RIOJA, 14 — Las autoridades de la intervención federal han dispuesto la iniciación de una intensa campaña para reprimir el agio y la especulación que comenzó con una serie de procedimientos con gran despliegue de personal especializado.

Los procedimientos llevados a cabo demostraron en la mayoría de los casos que los propietarios de los comercios violaban las disposiciones legales sobre la materia. La campaña dispuesta personalmente por el actual interventor Dr. Carreño ha sido bien recibida por la población de la provincia.

SAN JUSTO

Escuela Normal Mixta

SAN JUSTO, 14.—La dirección de la Escuela Normal Mixta comunica al personal del establecimiento, a los alumnos y demás interesados, que los exámenes previos, complementarios, libres y de incorporados tendrán lugar desde el 1 al 15 del mes de marzo de acuerdo con las fechas que se irán dando a conocer en las pizarras y por intermedio de la prensa.

Los exámenes complementarios de la escuela de aplicación se realizarán del 1 al 3 del mismo mes de marzo y salvo órdenes de la superioridad el examen de ingreso a 1er. año tendrá lugar el 6 de marzo y el de selección del magisterio el día 11 del mismo mes.

Desde el 20 de febrero al 3 de marzo se reciben en secretaría las solicitudes para el examen de ingreso a 1er. año; desde el 15 al 20 de febrero se reciben las solicitudes para exámenes complementarios y previos y a partir del 11 aparecerán sucesivamente en las pizarras del establecimiento todas las informaciones del caso.

No se darán datos por teléfono ni se admitirá prórroga en las fechas establecidas.

LAGUNA PAIVA

Partido Obrero de la Revolución

LAGUNA PAIVA, 14. — Quedó constituído en esta localidad el comité del Partido Obrero de la Revolución, integrando su mesa directiva las siguientes personas: presidente, Alberto B. Coria; vicepresidente, Luis Aramayo; secretario general, César Bagnasco; secretario de actas, Alfonso Domingo; secretario de organización, Fermín Acosta; asesor gremial y técnico, Lorenzo Bianchi; secretario de prensa, Hilario Coria; secretario de organización femenina, Felipe Aramayo; secretario de hacienda, Salvador Caglia; prosecretario de hacienda, Manuel Olivari; secretario de interior, Epidio Artinez; vocales, Hipólito Moyano, Manuel Lega y Juan Busquet.

ESPERANZA

Prometen ser lucidos los actos preparados despidiendo carnaval

ESPERANZA, 14. — Prometen alcanzar animadas proporciones los actos programados para esta noche y mañana, despidiendo el carnaval, que dicho sea de paso, este año tuvieron un marco de mayor entusiasmo y alegría que los realizados últimamente.

Los actos organizados por la comisión de festejos comprenden para esta noche de 21 a 22, un corso infantil en el trayecto comprendido por la calle Castellanos desde San Martín a Sarmiento y por ésta hasta la Avda. Lehmann. Han de asistir numerosos niños de ambos sexos que lucirán sus disfraces, siendo los participantes obsequiados con golosinas.

Mañana de 14 a 18 se permitirá el juego con agua y por la noche de 21.30 a 24 se realizará el último desfile oficial en la plaza San Martín, en cuya oportunidad se procederá a la proclamación y desfile en la carroza preparada al efecto de la reina del carnaval 1948. Finalmente y como broche de los actos se procederá a quemar al Dios Momo.

Los bailes de disfraz y fantasía

Mucha animación y alegría prometen trasuntar el desarrollo de los bailes de disfraz y fantasía a realizarse esta noche y mañana. En el Club Social Aarón Castellanos se llevará a cabo la segunda fiesta denominada "Noches tropicales" con la presentación del conjunto carnavalesco "Escuela de sirenas" de Santa Fe.

Por su parte en la sede de la Sociedad de Canto se llevará a efecto el ya tradicional baile de máscaras, habiéndose dispuesto distribuir premios entre las mascaritas más originales. Actuará la orquesta "Los Zorros Grises".

También habrá bailes en ambas jornadas en la pista del C. A. Alma Juniors donde actuarán las orquestas Florida y Los Zorros Grises.

La Universidad Popular

A partir de mañana se recibirán inscripciones para el próximo curso escolar de la Universidad Popular, que funciona desde el año último bajo la dirección de la Junta de Cultura y Acción Social. Se dictarán cursos de contabilidad, dactilografía, taquigrafía y enseñanza elemental, recibiéndose las inscripciones en su local provisorio del Salón J. M. Estrada. Posteriormente el instituto se trasladará al local de calle A. Castellanos 1665. Se presume que la afluencia de alumnos será muy elevada.

Farmacias de turno

Mañana permanecerán abiertas de turno las farmacias Wernly, Belgrano y 3 de Febrero; Bertotti, Belgrano y Lehmann.

Espectáculos

Mayo: hoy "Sudán"; mañana no hay función.

Colón: hoy "Cachito de cielo"; mañana no hay función.

Correos

Telegramas detenidos: Duchoud Estens, Crabeu Caburel, Sr. Mainardi, Sr. Fordorri, Gaspar Kieffer, E. y L. Codutti, Catalina Vda. de Rocero, Segunda Vivón Nera, Francisco Martín, María Mangoldt, Antonio Spies, Santiago Hauglien, Pasarino Nagel, Carmen Pianti, Chichina de la Peña, Marioni Hnos. Certificadas: Celestina Barlatey y Enrique Sleiro.

Sociales

Hoy a las 19.45 será bendecida en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Onelia S. Walker con el Sr. Luis E. Simoré, ceremonia que será apadrinada por el Sr. Luis D'Aquila y su esposa Da. Irma Simoré. Testificarán las actas del registro civil los Sres. Amado Montú y Casimiro Simoré.

—Han formalizado su compromiso matrimonial la Srta. [illegible] C. Beresvil con el Sr. [illegible] L. Gasser, [illegible] Providencia.

—Se halla de parabienes el hogar de los esposos D. Alberto Roy la y Da. Orlinda Simonetto con motivo del nacimiento de su primogénita que responderá a los nombres de Stella Maris.

RAFAELA

Durante esta noche y mañana prosiguen los festejos de carnaval

RAFAELA, 14. — Esta noche se realizarán corsos oficiales en la avenida Santa Fe y continuarán las reuniones danzantes programadas por diversas entidades.

En Atlético, Independiente, Quilmes y Federal habrá bailes, después de las 22.

Mañana, a las 18, se realizará el concurso de máscaras infantiles en la avenida Santa Fe, frente al palco que ocuparán las autoridades y el jurado correspondiente.

Los festejos se clausuran mañana, quemándose el muñeco que representa a Momo en la intersección de la avenida Santa Fe con las calles Lavalle y 9 de Julio, a las 23 y 30.

Gremiales

En el local del Centro Comercial se reunieron anoche los dueños de talleres metalúrgicos de la ciudad con el objeto de considerar las posibles modificaciones que se introducirán en el régimen de sueldos y salarios a los trabajadores de la industria con motivo de la terminación de convenio que ajusta sus relaciones en la actualidad.

La lucha comunal

En los próximos días será dada a conocer la plataforma electoral comunal del radicalismo, habiéndose encomendado al candidato D. Marcos Zucchini la redacción de una de las partes del plan de labor que se propone desarrollar el partido en el seno del Concejo Deliberante en el caso de que le correspondiera el triunfo en las elecciones de marzo.

Designación

Ha sido designado auxiliar del Banco de la Nación Argentina en Laboulaye el señor Oscar Héctor Rosal, de un hogar de esta ciudad.

Colegio Nacional

La secretaría del Colegio Nacional de esta ciudad ha informado que la inscripción y pago de aranceles para los exámenes complementarios de alumnos regulares, incorporados y libres que se iniciará el 1o. de marzo, debe hacerse los días 16, 17 y 18 del actual de 9 a 11, indefectiblemente.

Futbol

Esta tarde se efectuó un match de futbol de práctica en la cancha de Atlético, con la intervención del equipo de la entidad y el de Quilmes, concurriendo a presenciarlo regular cantidad de aficionados.

HUMBERTO 1o.

Los festejos del carnaval

HUMBERTO 1o., 14. — Apreciable cantidad de público que se dió cita en la amplia pista del Argentino Foot Ball Club para festejar las justas carnavalescas, el jurado integrado por miembros de la institución procedió a elegir las tres primeras reinas del carnaval 1948 señorita Alida Gaschat el sábado 7; señorita Bela Mecolana el domingo 8 y señorita Rita Bassducco el martes 10. Resta ahora la elección de la cuarta reina que se efectuará mañana sábado y entre ellas a Miss Carnaval 1948, que será la que ocupe el trono.

SAN JUSTO

Demostración

SAN JUSTO, 14. — Con motivo del próximo enlace de la señorita Blanca Lazzaroni, un grupo de amigas le organizan una demostración que tendrá lugar el lunes 16 a las 20, en los salones de la Sociedad Cosmopolita. Las tarjetas se pueden retirar en el domicilio de las señoritas Delia Angeloni y Frida Gustren.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, FEBRERO 14 DE 1948

La estabilidad de los empleados públicos

Nuevamente y como una derivación de la crisis planteada en el oficialismo, los empleados de la administración provincial se encuentran amenazados en su estabilidad. Aunque todavía y a pesar de las múltiples gestiones realizadas por las entidades que agrupan a los servidores del estado, no ha sido sancionado el estatuto de estabilidad y escalafón prometido por las autoridades, hasta hace unos días el Poder Ejecutivo procedía en esta materia con cierta prudencia y sólo se registraban casos aislados de cesantías sin causa. Pero, ni bien surgió el conflicto, comenzaron a ponerse en práctica las normas que en tiempos no muy lejanos sirvieron para calificar una etapa de nuestra vida política que ya se la consideraba superada.

Los pedidos de renuncia de funcionarios de cierta jerarquía, la aceptación de otras que no fueron reactualizadas por los dimitentes y en algunos casos sin que se hayan presentado, los requerimientos formales a empleados para que manifiesten su lealtad hacia determinada fracción política bajo apercibimiento de separación inmediata y las cesantías que se vienen decretando y de las que se enteran solamente los interesados y compañeros de trabajo, porque en la mayoría de los casos no se dan a publicidad, han creado un ambiente de inquietud entre el personal que aumenta a medida que se acentúa la crisis en el seno del oficialismo. Sin ser arte ni parte en el conflicto, los empleados públicos se encuentran expuestos a los riesgos de estas desavenencias partidarias e incluso deben desempeñar sus tareas en un ambiente saturado por la sospecha, la delación y las insinuaciones de jefes y encargados que deben ser interpretadas como órdenes en un clima de incertidumbre.

La falta de aquel estatuto que asegure la permanencia en sus puestos a los servidores del estado permite el incumplimiento de deberes y obligaciones de parte del Poder Ejecutivo de consecuencias lamentables para la marcha de la administración cuyos servidores no pueden ni deben ser confundidos como elementos a quienes orienta y dirige un caudillo político. El apasionamiento, que puede justificarse en una contienda cívica, no debe llegar al extremo de olvidar como elementos de choque a quienes en razón de sus funciones de empleados deben mantener una absoluta prescindencia y quedar al margen de problemas que afectan la dignidad del personal que sólo contrae con el Estado, a quien sirve, un compromiso de lealtad y de cumplimiento de sus obligaciones específicas.

El Poder Ejecutivo está aun a tiempo de rectificar procedimientos que tan desfavorable impresión producen en la opinión pública, en salvaguarda de su prestigio y en [illegible] los empleados y obreros que con [illegible] reclaman tranquilidad y estabilidad para el desempeño de sus funciones.

Se pidió revocatoria a la resolución judicial sobre intervención de un colegio

La situación del incorporado "Yapeyú" de San Cristóbal

El Poder Ejecutivo de la provincia por intermedio de un decreto dictado en la fecha, ha resuelto solicitar revocatoria del conocido pronunciamiento del juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta capital, en la situación planteada con motivo de la intervención del colegio "Yapeyú" de la localidad de San Cristóbal. El decreto dice así:

"Visto: El oficio del juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación en el que comunica que ha hecho lugar al recurso de amparo interpuesto por el director del colegio "Yapeyú" de S. Cristóbal, y requiere que debe cesar de inmediato la intervención decretada por este Poder Ejecutivo y considerando: que lo ordenado afecta la facultad que la Constitución de la provincia (art. 91, inc. 20) otorga al Poder Ejecutivo para conocer y resolver originariamente la causa contencioso-administrativa que ha promovido el propio interesado ante este Poder Administrador (exp. 8042 C. Libro 1 del ministerio de Educación, Justicia y Culto); que de [illegible]

[illegible]

Universitarias

Con varios profesores extranjeros contará la Facultad de Higiene y Medicina preventiva

[illegible]

cuerpo de profesores extranjeros contratados que ocuparán las cátedras básicas de esta facultad. A todos ellos se une el profesor Carlos Eugenio Dieulefait que tendrá a su cargo la cátedra de Estadística y los profesores Ing. Natalio Coral y Enrique J. M. Escarroz, quienes tendrán a su cargo las cátedras de Ing. Sanitaria e Higiene Industrial, respectivamente.

Las inscripciones en la Escuela Industrial

La secretaría de la escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola de esta capital, hace saber que a partir del lunes próximo las inscripciones a los cursos de ese establecimiento, serán atendidas conforme con el siguiente horario: de 8 a 12 y de 14 a 19.

Instrucción pública

Se ha dispuesto que las clases se inicien el 15 de marzo en las escuelas

Por resolución del titular de la cartera de Educación, Justicia y Culto, se ha dispuesto que el 15 de marzo próximo se inicie el período escolar de 1948, en todas las escuelas fiscales dependientes del Consejo General de Educación y de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios.

Con este motivo se ha dispuesto cursar de inmediato las correspondientes comunicaciones a las direcciones de esos establecimientos.

Casa Gris

No concurrió el gobernador a su despacho

El gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez esta mañana no concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, permaneciendo en su residencia particular donde fué visitado por varios de sus ministros y otros colaboradores.

Por los ministerios

A sus respectivos despachos, concurrieron hoy los ministros de Educación Dr. Alberto Dumont, de Gobierno señor José G. Ghio, de Trabajo y Economía señor Angel Costanzo, de Industrias Dr. Enrique A. Cárcamo, y de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl A. Mende quienes se dedicaron a sus tareas habituales y concedieron audiencias.

El titular de la cartera de Educación Dr. Dumont, recibió, entre otros, al diputado provincial señor Miguel Torres, al escribano de Gobierno señor Manuel Irigoyen, al auditor de guerra mayor J. Villafañe, al señor J. Neme y al señor R. Simes.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Licitación adjudicada

Ha resuelto el gobierno de la provincia adjudicar a la Compañía de Construcciones Civiles S. A., la construcción del muro de revestimiento del subsuelo del Palacio de los Tribunales de Rosario, el que será ejecutado en hormigón armado de piedra, tipo tabique, como ampliación del contrato vigente para la estructura de hormigón armado del edificio (primera etapa del edificio), y por los mismos precios unitarios.

Reparación de un edificio

Se autorizó al Consejo de Educación para invertir hasta la suma de $ 3.736 en los trabajos de reparación del local que ocupa la escuela No. 422 de Costa del Toba, Dpto. San Javier.

La creación de un colegio nacional en San Cristóbal

Habrían logrado éxito las gestiones de la Unión de Entidades

De acuerdo con informaciones procedentes de San Cristóbal, habrían tenido buen éxito las gestiones realizadas por una delegación de la Unión de Entidades que se encuentra en la capital federal tendientes a lograr la oficialización del colegio "Yapeyú" o la creación de un colegio secundario en aquella localidad.

De acuerdo con las informaciones aludidas, la delegación habría obtenido la promesa de que se creará un Colegio Nacional en San Cristóbal (debemos dejar constancia de que se trata de una información extraoficial porque al respecto nada se ha informado todavía en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación).

De tener confirmación oficial esta noticia ha de causar excelente impresión en San Cristóbal, donde existe gran expectativa por las gestiones que realiza la representación de la Unión de Entidades, cuyo regreso se aguarda para tener la confirmación de la novedad a que aludimos.

La inscripción de alumnos en el Liceo Militar "Gral. Belgrano" de esta ciudad

Según una información suministrada por las autoridades del Liceo Militar "General Belgrano", se han inscripto 270 aspirantes para cubrir 140 posibilidades de ingreso en dicho establecimiento, los cuales deberán rendir los exámenes correspondientes en las siguientes fechas:

Días 16 y 17 del corriente, reconocimiento médico de los no alojados, en la dependencia sanitaria del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales"; día 18, del 101 al 200 alojados y día 19, los 100 primeros alojados.

Los exámenes escritos se realizarán en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" el día 20; castellano a las 7.30 y matemáticas a las 10. La clasificación de las pruebas escritas se llevará a cabo los días 20, 21, 22 y 23 hasta las 12, y la identificación de las mismas en el patio del mismo establecimiento a las 16 del día 23. La comunicación del resultado del examen escrito se hará el día 24 y los exámenes orales tendrán lugar para los alojados los días 25 y 26 y para los no alojados los días 27 y 28. La comunicación del resultado y orden de mérito se efectuará los días 28 del corriente y 1o. de marzo próximo.

Cada una de las pruebas tiene carácter eliminatorio, vale decir, que para aprobar la materia no se promediará el resultado del examen escrito. Se ha dispuesto que en los exámenes escritos se proceda de manera tal que los profesores que califiquen las pruebas no puedan identificar al examinado.

Los profesores

Se han presentado a concurso 74 aspirantes a profesores del Liceo. El régimen de incorporación del personal docente civil es por riguroso concurso de antecedentes, morales, generales, profesionales y aptitud física, estudiados por el jurado compuesto por autoridades del establecimiento y oficiales del mismo. En breve actuará el que tendrá a su cargo el análisis de los antecedentes docentes, constituído por el regente de estudios, por profesores venidos exprofeso de otros institutos y un inspector de enseñanza secundaria dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

La situación de la Compañía C. Argentina de Electricidad ante la intimación municipal

A raíz de la resolución de la secretaría de Gobierno de la comuna, que denegó el pedido de la Compañía Argentina de Electricidad S. A. para que el plazo de prórroga concedido sea contado a partir de la fecha de notificación, y la intimó a que reasuma el servicio tranviario y de ómnibus de la línea "A" en el término de 48 horas, se ha informado en dicha secretaría que la mencionada empresa comunicó que ha iniciado juicio contencioso - administrativo.

Se ha iniciado el último turno en las colonias de vacaciones para escolares

En los campamentos escolares que funcionan en la vecina villa de Guadalupe y en Esperanza, se ha iniciado el último turno de veraneantes, los que permanecerán en los mismos hasta fines del corriente mes en que se darán por finalizadas las colonias de vacaciones del corriente año. El grupo de la colonia de Esperanza está integrado por 150 escolares, todos ellos pertenecientes a hogares de la localidad de Laguna Paiva, los que disfrutan de los beneficios de una vida sana a orillas del río Salado.

Como se sabe, estos campamentos han sido organizados por las direcciones de Acción Social y de Educación Física, dependientes de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Viaje del delegado regional a la capital federal

En el día de la fecha se trasladó a la capital federal el inspector de Delegaciones Regionales a la 2a. Zona, a cargo de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Juan A. Fernández Usain, para entender en el conflicto planteado por los obreros petroleros y que ha sido radicado en Buenos Aires. Durante su ausencia queda a cargo de la dependencia el secretario técnico y jefe de legislación Dr. Jaime Brasch.

Sanción a un propietario de panadería. — Con la presidencia de un inspector de conciliación se reunieron los representantes de la Sociedad Propietarios de Panaderías y del Centro Obreros Panaderos, resolviéndose aplicar al Sr. Pedro Mariezcurrena, a raíz de violaciones al convenio en vigor, consistentes en repartir pan antes de la hora fijada, una sanción que consiste en el retiro de la cuadrilla durante 8 días, a partir del jueves 19 del corriente y hasta el jueves 26 inclusive.

Propuestas conciliatoria. — Han sido citados para el lunes próximo a las 11, los representantes de las empresas de pinturas de esta ciudad, para notificarles la propuesta conciliatoria producida por el inspector actuante.

Juntas de conciliación. — El lunes próximo a las 21.15 se efectuará una nueva reunión de la junta de conciliación que trata el pedido de mejoras presentado por el gremio de la construcción en la rama de cementistas.

Aplicación del convenio de metalúrgicos. — Se efectuó una reunión en la delegación con la presidencia de un inspector de conciliación y la asistencia de miembros de la Unión Obrera Metalúrgica (Seccional Santa Fe), con el objeto de aunar criterios sobre la aplicación del convenio suscripto en la capital federal para toda la República. Se resolvió continuar las conversaciones el 16 del corriente. Acto seguido el inspector actuante expresó con respecto a un comunicado del sindicato aparecido en este diario el 7 del corriente y a la exhibición en el acto de una copia del telegrama enviado por la Unión Obrera Metalúrgica al delegado regional, que la repartición rechaza por improcedente el contenido del telegrama colacionado y la comunicación de referencia, por entender, manifestó, que no corresponde tal actitud obrera, por cuanto todos los asuntos han sido debidamente atendidos y resueltos en general en forma favorable a los obreros. Además manifestó que se trata de un alzamiento que aquella autoridad no puede aceptar ni permitir.

Oficina de reclamaciones. — En esta oficina se han recibido en los trece primeros días del corriente mes, reclamaciones por un total de $ 21.500.73, en número de 47, por los siguientes conceptos: 3 por cobro de sueldo, por $ 2.717; dos por preaviso, por $ 5.705.90; dos indemnizaciones por despido, por $ 7.282.84; tres reclamos de horas extras por $ 545.58; tres por licencias, por $ 521.50; una por enfermedad, por $ 414; cinco por aguinaldo y otras causas, por $ 2.913.31.

Asociación de Periodistas

Asamblea del personal administrativo

En su reunión de anoche la comisión directiva de la Asociación de Periodistas consideró el despacho de la comisión especial designada oportunamente para que estudiara las reformas a sugerir a la Federación Argentina de Periodistas al Estatuto del Personal Administrativo de las Empresas Periodísticas. Después de aprobado dicho despacho, se resolvió convocar al personal administrativo de las empresas periodísticas locales a una asamblea que se realizará el lunes a las 21 en el local de la Asociación.

Asimismo en dicha asamblea se informará del estado de las gestiones que de acuerdo con lo resuelto en la asamblea anterior, se vienen realizando para convenir con las empresas locales un aumento de emergencia sobre los sueldos actuales del personal administrativo.

MOVIMIENTO POLITICO

La Comisión de Disciplina aconseja las expulsiones de afiliados peronistas

De acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica del Partido Peronista, y en uso de las atribuciones que le son propias, la junta departamental de la capital, ha designado entre sus miembros un tribunal disciplinario, el que ha confeccionado ya una lista de afiliados cuyos nombres deberán excluirse de los registros partidarios, por estar incursos —según, señala ese organismo— de traición, deslealtad e indisciplina partidaria. Figuran en esa nómina, altos funcionarios provinciales y algunos dirigentes políticos y gremiales.

"Encabeza —según la información— la lista de referencia, el gobernador de la provincia, doctor Waldino Suárez, a quien se acusa de abierta traición al general Perón, restando publicidad al Plan Quinquenal, en beneficio del suyo, trienal, basándose el tribunal, en la circunstancia de no haberse realizado ningún acto para propagación de aquél, ni publicidad periodística, y en cambio haber dedicado todos los recursos técnicos de la provincia y $ 180.000 para difundir el Trienal.

"Se le hace directamente responsable de la formación del nuevo Partido Obrero Revolucionario, ya que luego del acto de su formación en el cine teatro Colón, de Santa Fe, las divergencias de sus autoridades fueron resueltas en el propio domicilio del gobernador, en calle Suipacha, en reunión [illegible] y con un epílogo casi trágico.

"Como jefe del Poder Ejecutivo de la provincia, se le hace responsable de las cesantías y renuncias provocadas a numerosos correligionarios, a muchos de los cuales se coloca en situación de verdadera angustia económica.

"Se le acusa de haber cerrado las puertas de la administración pública, en cuanto a cargos de responsabilidad se refiere, a los verdaderos peronistas, dándolos a personas de dudosa moralidad o que nunca estuvieron no sólo desvinculados a los partidos de antes del 24 de febrero, ni afiliados al Peronista, como así de mantener vacantes numerosos puestos de importancia y haber modificado por decreto los directorios de entidades autárquicas, a fin de restar posibilidades a los peronistas.

"Se le acusa igualmente, de haber excluído a las autoridades del partido y sus afiliados de los agasajos oficiales al Tte. Cnel. Castro, jefe de la Casa Militar de la capital federal, del R. P. Filippo, capellán de la presidencia de la República y los llevados a cabo en honor de la señora María Eva Duarte de Perón, en oportunidad de sus respectivas visitas a Santa Fe.

"Termina el Tribunal Disciplinario destacando que como afiliado No. 1 del partido, ha incurrido en las indisculpables delitos de traición, indisciplina, inconducta y sabotaje partidario, por lo que solicita terminantemente su expulsión del Partido Peronista".

El senador Figueiras

Desde anoche se encuentra en esta ciudad el senador nacional don Demetrio Figueiras, quien en la sede partidaria conversó extensamente con el apoderado del partido diputado Angel C. Marini y los miembros de la Junta Provincial. Durante esta mañana atendió el senador Figueiras delegaciones de dirigentes de los centros seccionales y de distritos del interior de la provincia.

Telegrama al Dr. Huarque Falcón

Vista la actitud del jefe de policía de Garay, Dr. Jesús Huarque Falcón, al hacer renuncia de su cargo, se le ha cursado un afectuoso telegrama de solidaridad y felicitación.

Telegrama del comisario de Ataliva

De parte del comisario de policía de Atalíva, departamento Castellanos, se ha recibido el siguiente telegrama: "Jefe Policía Sr. Guibert, actual candidato a senador por Partido Obrero Revolucionario ordename luchar contra Partido Peronista. Al no acatar orden, procedió a mi traslado, viéndome en necesidad de renunciar. Adhiérome a la causa colaborando en bien Partido Peronista, ¡Viva Perón! Firmado: Celestino Bergogna.

Continúan las cesantías

El jefe de policía del departamento Constitución, recientemente nombrado, señor Erico Dubice, ha dejado cesantes en la fecha, por no acatar órdenes del nuevo partido "suarista", en el sentido de combatir al Partido Peronista, al Dr. Alejandro J. Ferrarotti y J. Peira, comisario del distrito Alcorta y al sumariante del mismo.

Renuncia de un candidato del Partido Obrero

Esta Intervención ha recibido un telegrama firmado por el señor Miguel Kuri, candidato a concejal por la ciudad de San Lorenzo, del Partido Obrero de la Revolución y en el que ratifica su adhesión al Partido Peronista.

Actos en las seccionales 4a. y 6a.

El jueves venidero a las 21 tendrá lugar en la seccional 4a. un acto público en el local del partido, B. Zavalla No. 1522.

—En la seccional sexta, en la intersección de las calles Rioja y Avda. Freyre, tendrá lugar otro acto, el viernes a las 21.

Nuevo local de la sección 7a.

El Sr. Juan A. Segovia, presidente del comité de la seccional 7a., informa que el nuevo local de ese centro ha sido trasladado a la calle Luciano Torrent No. 1575.

Junta Departamental Femenina

La Junta Departamental Femenina del Partido Peronista, comunica a todas sus seccionales filiales, que se encuentra abierto el registro de inscripción de oradoras para la campaña política que se iniciará el martes [illegible]

Ruega a las presidentas respectivas se comuniquen con la Secretaría Departamental Femenina a los efectos de recabar informes pertinentes y apresurar el envío de las oradoras a su sede de: Belgrano 3033, teléfono 32461, con el horario de 18 a 21 diariamente.

—La Junta Departamental Femenina comunica también a todas sus afiliadas inscriptas en el padrón municipal, que pueden pasar a retirar su libreta cívica municipal, mediante documento que acredite su identidad, a secretaría de Gobierno de la Municipalidad (2o. Piso) de lunes a viernes de 8 a 12.30 y sábado de 8 a 12. Hace notar que agradecerá a las afiliadas hagan efectivo el retiro de las libretas, dentro de la brevedad posible.

El radicalismo intensifica la campaña proselitista en toda la provincia

El martes próximo 16 del corriente a las 21 en el local central del partido se efectuará la reunión convocada de candidatos a concejales titulares y suplentes del municipio local, con el objeto de coordinar la acción electoral en la ciudad. De acuerdo a las normas impartidas por la Junta Electoral de Propaganda de la capital, los candidatos a concejales se encargarán de la propaganda en los barrios y distritos.

Comisión de enlace gremial

Esta comisión ha preparado diversas iniciativas tendientes a la divulgación del programa partidario en lo que se refiere a las cuestiones sociales y gremiales. En la próxima semana quedará constituída la Comisión Obrera Radical, integrada por trabajadores de distintos gremios que visitará sindicatos, fábricas y talleres. La misma comisión se trasladará a los departamentos a objeto de ponerse en contacto con otros núcleos obreros.

De departamento San Justo

En el distrito de Marcelino Escalada, de este departamento se realizó una reunión de dirigentes y afiliados, presidida por el candidato a diputado nacional señor Salvador Damiani, con el objeto de activar la campaña electoral. Esta noche en la localidad de San Justo se reunirán los presidentes de comités y delegados al Comité Departamental a los efectos de proceder a la constitución de dicho organismo partidario, designar sus autoridades y tratar asuntos vinculados a la campaña proselitista. El candidato a diputado nacional Sr. Salvador Damiani y el candidato a senador por el departamento Dr. Pablo Albizzatti realizarán el lunes una gira por todos los distritos.

Del departamento Gral. Obligado

En la ciudad de Reconquista quedó constituído el Comité Departamental de General Obligado, designando su mesa directiva la que quedó integrada en la siguiente forma: presidente, David I. Pagano; vicepresidente, Alfredo Bosma; vicepresidente 2o., Alberto Rolón; secretarios, Fernando Latasa y Juan Yunes; tesorero, Federico Peterson. El cuerpo procedió enseguida a proclamar los candidatos a senador y diputados por el departamento Sres. David Pagano y Alfonso Benítez, y los candidatos a concejales titulares y suplentes por Reconquista. De inmediato se sancionó la plataforma municipal de gobierno que el partido sostendrá en dicho municipio.

Candidatos a concejales por Esperanza

Han sido proclamados los candidatos a concejales titulares y suplentes que la Unión Cívica Radical sostendrá en el municipio de Esperanza. La lista ha quedado integrada en la siguiente forma: concejales titulares: Sres. Cándido A. Deforel, Ricardo Rivas, José O. Doval y Alfonso Esser; suplentes: Juan L. Morandi, Juan D. Wart, Rufino J. Rossler y Bautista Galasso.

Renunció a su candidatura a concejal el Sr. Emilio García Iturraspe

El señor Emilio García Iturraspe ha presentado su renuncia de candidato a concejal al presidente del Comité Departamental de La Capital, en los términos siguientes:

"Sin ninguna comunicación de ese cuerpo hasta la fecha respecto de la proclamación de mi candidatura para concejal en el municipio de Santa Fe, y dándome por enterado de ello con la publicación periodística de anoche, me apresuro a hacer llegar al mismo, por intermedio del señor presidente, mi renuncia indeclinable de tal candidatura.

"El señor presidente se servirá proveer lo que corresponda para que esta renuncia —cuyo rechazo no puede votarse, Art. 110 C.O.— sea tenida presente por quien proceda, sin pérdida de tiempo, a los efectos de la integración de la lista partidaria en la forma pertinente.

Llevado a la condición de candidato por la voluntad del Movimiento de Izquierda Radical, electoralmente expresada en el comicio interno del 1o. de febrero en curso, comunico a usted esta decisión después de haberla sometido a la Junta Central del Movimiento, al que, desde luego, y muy honrado por ello, sigo perteneciendo. En esta declaración va implícita esta otra: que siendo el Movimiento de Izquierda Radical una corriente orgánica interna de opinión en el radicalismo, continúo como siempre en mi condición de leal afiliado al gran partido de Alem y de Irigoyen, a través del cual seguiré entregando mis energías y mi entusiasmo al servicio del pueblo, entendiéndose por tal el conjunto de hombres y mujeres que desempeñan funciones y tareas socialmente útiles, la juventud y la niñez.

Facilita mi decisión de renunciante la convicción que me asiste de que el lugar que declino, será ocupado por un radical dignísimo demócrata auténtico, cuyos valores y méritos le señalan con justicia un puesto entre los mejores, el que defenderá junto a sus compañeros de representación y sin duda con éxito, frente al adversario que se cobija en las altas esferas oficialistas y en las directivas de las grandes empresas monopolistas e imperialistas a las que se entrega el patrimonio material y espiritual del país, su economía, su soberanía y su libertad, los sagrados intereses económicos, sociales, políticos, culturales, educacionales y de bienestar material y moral de nuestro pueblo: acción ésta que constituye el mandato histórico del radicalismo, su voluntad actual y el supremo interés de los argentinos".

El martes 17 se reunirá la Junta Electoral Provincial y resolverá varios asuntos

El próximo martes 17, a las 10, se reunirá la Junta Electoral de la Provincia, la que deberá considerar diversos asuntos, figurando entre éstos, el pedido de reconsideración que sobre el reconocimiento político, formuló el Partido Obrero de la Revolución.

Además, el cuerpo iniciará la designación de autoridades para los comicios municipales y se pronunciará en los pedidos formulados por diversas agrupaciones que se disponen a participar de los comicios de marzo próximo.

Organiza el acto de proclamación el Partido Obrero de la Revolución

Activamente se viene organizando el acto público que tendrá lugar en el transcurso de la semana próxima con motivo de proclamar los candidatos a legisladores nacionales y provinciales que sostendrá el partido en los comicios de marzo próximo. La fecha exacta, el lugar, y la hora, como asimismo la lista de oradores será dada a conocer oportunamente.

Organizaciones sindicales han ofrecido su colaboración para este acto y se puede adelantar que contará con la participación de dirigentes gremiales de la capital federal y del interior del país.

Consejo Directivo Provincial

Los miembros que integran el Consejo Directivo Provincial que por diversos motivos debieron ausentarse a sus respectivos departamentos, han delegado su representación en el presidente señor Herminio Di Tullio, en el secretario general doctor Rodolfo Roselli y en el señor José Palmentier, por la zona Sur, quienes actuarán con amplias facultades en todo lo que se relacione con las actividades partidarias.

La sede central

Se ha establecido la sede central del Partido en calle 1a. Junta 2668. En el mismo funcionarán el Consejo Directivo Provincial, y las Juntas Central del Norte y Departamental de La Capital.

Comité Pro Peronismo Femenino "Sra. María Eva Duarte de Perón"

Con asistencia de la presidenta de los comités de la zona centro de esta capital, Srta. Elsa Nelly Ortigoza, se reunió la comisión de la filial No. 12 del Comité Pro Peronismo Femenino "María Eva Duarte de Perón", en su local de Monte Chañar, para tratar las nuevas directivas sobre afiliación y propaganda. La Srta. Ortigoza explicó los beneficios sociales que reportará a la población el desarrollo integral del Plan Quinquenal del general Perón, así como también los que derivarán del Plan Trienal del gobierno de la provincia. Recomendó a las comisiones de propaganda exterior, la conveniencia de difundir ambos planes en los lugares de reunión.

Se procedió a la inscripción de nuevas afiliadas y pasadas las 20 se resolvió proseguir la reunión la semana próxima en el día y hora que se hará conocer. Asimismo se invitó a las asistentes a la comida que se servirá en honor del diputado provincial Sr. Miguel Torres.

Centro femenino "María E. Duarte de Perón" de Barranquitas

El centro femenino "María Eva Duarte de Perón" del distrito Barranquitas, ha presentado su renuncia indeclinable a la Junta Femenina del Partido Peronista por no estar de acuerdo con la convención realizada el 25 de enero. En la misma resolución manifiestan que se adhieren al Partido Obrero de la Revolución, comprometiéndose a seguir sus directivas. Entre otras firman: E. M. de Echeverría, Yoli Larguía Cancianí, Nélida Caparrol, Mártir M. de Gómez, Angela T. de Cáceres, María T. de Osuna, Juana M. de Bravo, C. B. P. de Barit, Ana B. G. de Gómez, Rita Paez de Toledo y Adelaida T. de Roa.

Agrupación de deportistas

Por iniciativa de los deportistas José Antonio Méndez y Alcides Carabajal Costa y otros se están llevando a cabo numerosas diligencias a fin de dejar constituída la Agrupación de Deportistas del Partido Obrero de la Revolución. En la misma tendrán participación futbolistas, boxeadores, jugadores de basquetbol, referees, nadadores, tenistas, turfmans, jugadores de bochas, cronistas deportivos, etc. A tal efecto se llevará a cabo en el día de mañana domingo a las 10 una reunión en la calle Facundo Zuviría 5433.

Reunión en el barrio Los Hornos

En calle Facundo Zuviría 5348, mañana a las 9.30 tendrá lugar una reunión de vecinos del barrio Los Hornos con el fin de dejar constituído el Centro del Partido Obrero de la Revolución, en ese barrio.

Aclaración del candidato a diputado nacional Dr. José Amado Salome

El Dr. José Amado Salome ha dado a conocer la aclaración siguiente:

"Ante el falaz documento dado a publicidad por la Junta Departamental del Partido Peronista, mescla de miseria y ruindad de los que, apedrean y enlodan en forma cobarde, escudándose en las mal adquiridas posiciones que para vergüenza del peronismo detentan, en las actuales directivas de dicha Junta, declaro ante la opinión pública y en homenaje exclusivo de la verdad —ya que no puedo arrastrar mi dignidad polemizando con individuos que han vivido y viven en medio de una pobreza moral digna de piedad— lo siguiente:

1o.) No pesa sobre mi persona exoneración de ninguna naturaleza de cargo administrativo alguno, pues como lo prueba el decreto No. 18.144 de fecha 13 de diciembre 1945, suscripto por la intervención federal a cargo del gobierno de la provincia en aquel entonces, se aceptó la renuncia del cargo de interventor de Transporte que yo presentara en forma espontánea y por los motivos que son de pública notoriedad.

2o.) En cuanto a la negación que dicho "brulote" hace sobre mis ideales peronistas, cabe refrescar la memoria de mis malvados detractores con los siguientes hechos: a) Fuí asesor letrado del Partido Laborista; b) Fuí asesor letrado del Partido Peronista; c) Fuí pre-candidato por éste último para ocupar un ministerio en oportunidad de la reorganización del gabinete provincial que precediera al actual y en la gobernación del Dr. Waldino C. Suárez.

En lo tocante al aspecto gremial y sobre mi identificación con la clase humilde y laboriosa a la que pertenezco, agrego lo siguiente: a) soy asesor letrado del Sindicato de Luz y Fuerza de esta ciudad y de la Asociación de Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe; b) fuí autor del primer decreto dado en la provincia en los primeros meses del movimiento revolucionario de junio. Dicho decreto que lleva el No. 2.157 elevó el nivel moral y material de los trabajadores del transporte interurbano; y c) actualmente soy miembro de la comisión que prepara el anteproyecto del Código y Fuero Procesal del Trabajo.

Menciono dichos antecedentes sin vanidad alguna y al solo efecto de destruir la mentira y la calumnia de los que pretenden salpicarme".

Una importante reunión del P. Demócrata Progresista en General Obligado

En la ciudad de Reconquista los dirigentes del Partido Demócrata Progresista —según se informa— vienen realizando una activa campaña proselitista; se han llevado a cabo dos reuniones importantes con el objeto de activar el desarrollo del movimiento político en torno a los próximos comicios del 7 de marzo. Como es de conocimiento general el partido sostendrá los siguientes candidatos: a senador provincial, Sr. Alberto C. Visintini; a diputado provincial Sr. Francisco J. Sellarés; a concejales titulares, Sres. Juan B. Meinet Vallarés, Raúl Nardelli, Dr. Melchor A. Sellarés y Sr. Héctor L. Castela; suplentes, Sres. Ernesto Tajarina, Dr. Juan B. Tomei, Héctor Fernández y José Goitia.

En una de las reuniones realizadas se notó la presencia de varios dirigentes de la ciudad de Reconquista y distritos circunvecinos, a saber: José Goitia, Francisco Sellarés, Constancio Ingaramo, Luis Arzamendia, Domingo Capozzolo, Raúl Nardelli, Héctor Castela, Francisco Contepomi, Juan Capozzolo, Isaac Diez, Florencio B. González, Mario Visintini, Dr. Melchor A. Sellarés, [illegible], Primo Maggi, Carlos [illegible], Máximo González, Héctor Fernández, Juan E. Martí, Alberto Visintini, Héctor Tozzi, Dr. Juan B. Tomei, etc. En dicha reunión se convino distribuir los cargos de la Junta Ejecutiva local de acuerdo a la carta orgánica; los miembros de dicha junta son los siguientes: titulares, Juan B. Tomei, Raúl Nardelli, Alberto Visintini, Héctor Castela y Melchor A. Sellarés; suplentes, Florencio González, Primo Maggi, Héctor Tozzi y Douglas Edwards. La distribución de cargos se hará en una reunión a realizarse el domingo próximo 15 de febrero.

Quedó también designada una comisión de propaganda integrada por los señores José A. Goitia, Aldo Mario Visintini, Máximo González, Primo Maggi, Douglas Edwards y Carlos E. Valenzuela. La comisión de hacienda que en colaboración con la anterior cumplirá con los trabajos electorales de la presente campaña, estará compuesta por los señores Francisco Sellarés, Luis Arzamendia y Constancio Ingaramo.

Los candidatos a concejales, de acuerdo con los dirigentes del partido confeccionaron una plataforma municipal a sostener en el Concejo Deliberante de la ciudad de Reconquista; la misma consta de los siguientes puntos básicos: 1o. Instalación de un Matadero Modelo y de un establecimiento Mercado-Frigorífico Municipal; 2o. Municipalización de la Usina Eléctrica; 3o. Urbanización de la ciudad mediante un plan regulador. Estudio y realización de las obras de pavimentación mediante un plan racional y económico. 4o. Creación de la Asistencia Pública Municipal con ambulancia propia y demás implementos necesarios para la atención de los enfermos. 5o. Creación de un pabellón para enfermedades infecto-contagiosas que haga posible la internación de esta clase de enfermos, que hasta el presente carecen de alojamiento adecuado y crean un serio problema a las autoridades, cada vez que necesitan ser atendidos. 6o. Instalación de una sala para lactantes con el objeto de atender al niño y a la madre, en consultorio externo, única forma de combatir la mortalidad infantil mediante una absoluta y estricta fiscalización médica del niño. Dicha sala tendrá que estar dotada de todas las instalaciones que la ciencia moderna aconseja para esta clase de institutos sanitarios (centro de hemoterapia, cuerpo de nodrizas, etc.). 7o. Propender a la creación de un fondo municipal para la construcción de viviendas para obreros.

Se reune mañana la C. E. de la 4a. sección

El secretario general del comité de la cuarta sección ha convocado a los miembros de la comisión ejecutiva y afiliados a una reunión que se celebrará mañana a las 22, en el local de calle San Lorenzo y Entre Ríos donde funciona dicho comité.

Las autoridades comunican a los afiliados y simpatizantes de esta sección y Barrio Centenario que se ha establecido el horario de 19 a 21 diariamente para la atención de cualquier consulta.

PARTIDO COMUNISTA (ZONA CANDIOTI)

Acto en la plaza Pueyrredón

El Partido Comunista (Zona Candioti) anuncia para el 18 del corriente a las 20 la realización de un acto público que tendrá lugar en la plaza Pueyrredón y en el que hablarán los candidatos a concejales Rubén Ferreyra, Francisco Di Cosmo y un representante de la F. Juvenil Comunista.

Los oradores se referirán a problemas que informan la plataforma electoral del partido.

No podrá usar el Partido Obrero de la Revolución el distintivo de Perón

Pronunciamiento de la Junta Escrutadora Nacional

La Junta Escrutadora Nacional, esta mañana se pronunció en el escrito formulado por el Partido Obrero de la Revolución, el que solicitó se le autorizara a utilizar el distintivo del presidente de la Nación, general Perón, como símbolo de la agrupación. No haciendo lugar a esta autorización, la que, por otra parte fué acordada con anticipación al Partido Peronista, dictó la resolución siguiente:

Visto el escrito presentado por el mandatario del Partido Obrero de la Revolución referente a los distintivos que se usará en las boletas de sufragio de su partido, y considerando: Que en la reunión realizada por esta H. Junta con los apoderados de los distintos partidos políticos, el personero del que nos ocupa manifestó que se adoptaría únicamente el símbolo constituído por una camisa y las iniciales de la entidad partidaria. Afirmación que corrobora el contenido del escrito último, en el que se dice de modo textual, que "ampliando lo manifestado en la audiencia celebrada el día 12 del corriente ...".

Que si bien la reunión mencionada se realizó con el fin de cambiar ideas con los apoderados de las agrupaciones, a fin de cumplir sus puntos de vista, tendía a evitar que, el día de la oficialización de las boletas, la Junta se viera en el trance de rechazar algunas, sin que quedara tiempo de subsanar el inconveniente.

Que la actitud actual del "Partido Obrero de la Revolución" importa volver sobre y cambiar lo manifestado y convenido en la reunión aludida.

Que, además, la ampliación manifestada no se compadece con la decisión anterior de la misma entidad que cambió de nombre, en vista de que el "Partido Peronista" cuestionaba la inclusión de este último término en la denominación de aquél; pues tanto significa el uso del nombre propio de una persona adjetivado que el de la fotografía de esa misma persona, a modo de símbolo.

Que, por otra parte, como las efigies que se pretende formar para distintivo pertenecen a personas vivas, una de las cuales es el líder de otro partido, según hecho público y notorio, no correspondería en su caso, otorgar la autorización solicitada sin que mediara una conformidad expresa de aquéllas.

La Junta Escrutadora Nacional resuelve: no aceptar la modificación propuesta. Notifíquese.

Impugnación a una candidatura

También se pronunció la junta, disponiendo reservarla para su oportunidad, la impugnación formulada por el apoderado del Partido Peronista contra la candidatura del doctor Miguel Cabanellas (h.). Dice así la resolución:

Visto el escrito presentado por el mandatario del Partido Peronista por medio del que impugna la candidatura del Dr. Miguel Cabanellas (h.), en razón de que éste no ha presentado, aún, la conformidad con la plataforma de su partido, y considerando:

Que el artículo [illegible] del decreto dictado el 4 de agosto de 1931 establece que la Junta Escrutadora no oficializará las boletas de sufragio "si dentro del tercer día de su elección por la asamblea partidaria, los candidatos no han manifestado por acta que se enviará al Juez Federal, su conformidad con la plataforma aprobada". Tanto del sentido textual de ese precepto, como de la interpretación que se le ha dado hasta el presente, resulta claro que el plazo se rige para la manifestación de conformidad, pero no para la presentación del acta al Juez del Registro. Ante este magistrado deberá tramitarse con la anticipación necesaria a fin de que obre en el expediente respectivo cuando la Junta Escrutadora haya de pronunciarse sobre la oficialización de las boletas, doce días antes de la elección (artículo 1o. del decreto fecha 28 de febrero de 1931).

Que, por consiguiente, esta Junta no se halla en condiciones de establecer si la manifestación de conformidad del Dr. Cabanellas se ha realizado o no dentro del plazo consabido, pues no obra en autos el acta respectiva.

La Junta Escrutadora Nacional resuelve: Reservar la observación para su oportunidad. Notifíquese.

La representante de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" fué elegida reina del carnaval

El segundo puesto resultó empatado entre las señoritas Nélida Negretti Perriart e Iris Galiano, de la Casa del Canillita y República del Oeste

Un público calculado en 15.000 personas asistió anoche al estadio del Club Atlético Unión, donde se realizaron los concursos para elegir la reina del carnaval y discernir los premios a las comparsas, murgas, conjuntos humorísticos, orquestales, criollos, de arte nativo y máscaras sueltas.

Iniciaron el desfile las candidatas a reina en el siguiente orden: María Elena Saninetti, de "Unión y Trabajo"; Olga María Fiorenza, del Club "9 de Julio" de Piquete; Mirtha Vanrrell, de la Sociedad de Fomento "9 de Julio"; Iris Galiano, de "República del Oeste"; Ana María Castillo, de "Progresos Urbanos de Sargento Cabral" y Nélida Negretti Perriart, de la "Casa del Canillita". Todas ellas fueron muy aplaudidas, especialmente la señorita Negretti Perriart que cosechó nutridas ovaciones de sus simpatizantes.

Después de presentarse frente al jurado, compuesto por los miembros de la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, las participantes volvieron a sus carruajes, los que fueron ubicados dando el frente a la tribuna principal de la cancha. Posteriormente fueron depositados los votos en sobre cerrado por los miembros presentes, de acuerdo con lo resuelto por la comisión.

Desfilaron y actuaron sucesivamente frente al jurado, los siguientes conjuntos: comparsa "Los negros santafesinos", que ya lleva 48 años de actuación en nuestros carnavales, dirigida por uno de los hijos de Demetrio Acosta "el negro Arigós", que se halla internado; murgas: "Los niños en vacaciones", "Los hijos del rengo Genaro", dirigida por el conocido "Palito"; "Los hijos de Patoruzú", "Desparito se va lejos", "Los barrigones", "Los hijos de los obreros", "Así nos tiene la crisis", "Los descamisados", "Los hijos de Spaguetti". Conjuntos humorísticos: "Escuela de sirenas", muy aplaudido; "Fantasía del Oeste", "Noches de Hawaii", "Indios del fuego". Conjuntos orquestales: Guardia vieja y su recuerdo. Conjuntos criollos: El último fogón. Flor de cardo. Conjunto de arte nativo: Los gauchos de Güemes. Conjunto: La bestia de la rinconada. Dúo guaraní: Los chaqueños, y las siguientes máscaras sueltas: Los indios, Domador de suegras, Mosquetero, Ratón Mickey, Flaquini y Cantinflas, Retoño criollo, El gaucho Alambre y la Raela, Laurel y Hardy, Fábrica de embutidos, Carlitos Chaplin, Pielroja, Cantinflas y su rechula, Mañaco, El zorro. También se presentaron las máscaras infantiles Princesita y El tranvía, muy aplaudidas por su originalidad, que deberán presentarse hoy al concurso correspondiente.

Mirtha Vanrrel, reina del carnaval 1948

Esta mañana se reunió la Comisión de Fiestas a fin de proceder al escrutinio de la votación recogida efectuada anoche. De acuerdo con los votos, resultó consagrada la señorita Mirtha Vanrrell, representante de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", siendo empatado el segundo puesto por Nélida Negretti Perriart, de la "Casa del Canillita" e Iris Marga Galiano, de "República del Oeste". Según se dispuso, la reina será coronada mañana frente al palco oficial levantado en el corso de calle Junín por el presidente de la Comisión de Fiestas, intendente municipal Sr. Fermín Cortina. Encabezará el desfile la señorita Ilde Sánchez, reina del carnaval 1947, quien una vez coronada la señorita Vanrrell, le cederá el trono. La reina del carnaval 1948 será agasajada en un baile que se realizará en la Sociedad de Fomento "9 de Julio".

Una vez reunidas las opiniones sobre los conjuntos y máscaras, el jurado dará a conocer el nombre de los premiados.

El concurso infantil

En momentos de entrar en prensa esta edición se realiza en el estadio de Unión el concurso infantil, con asistencia de numeroso público. Es importante la cantidad de niños inscriptos para participar en el mismo.

Esta noche habrá corso de peatones

La Comisión dispuso que esta noche de 21.30 a 1.30 sean prendidas las luces del corso de calle Junín, en cuyo recorrido se reune como otras noches, numeroso público.

Advertencia sobre juego con agua. — A raíz de haberse comprobado que varias personas han sufrido perjuicios por habérseles arrojado líquidos corrosivos que han quemado sus trajes, las autoridades previenen que serán aplicadas severas sanciones a quienes utilicen estos procedimientos para lo cual se establecerá una vigilancia especial en el corso a fin de individualizar inmediatamente a los autores.

Bailes de disfraz y fantasía. — Continuarán esta noche los bailes de disfraz y fantasía organizados por numerosas entidades sociales, deportivas, culturales, vecinales, etc., que este año lo mismo que los anteriores han resultado una de las principales atracciones del carnaval.

Los corsos vecinales

Mañana se realizarán en avenida Freyre, Villa María Selva y Alto Verde los corsos preparados por comisiones de vecinos, que también contaron con el concurso de numerosos conjuntos y máscaras. Esta noche concurrirán a Alto Verde miembros de la Comisión de Fiestas, oportunidad en que se realizará también el corso.

La sociedad vecinal Zona Sur anuncia bailes para esta noche y mañana domingo

En el local social de boulevard Zavalla y Buenos Aires, la sociedad vecinal Zona Sur efectuará bailes esta noche y mañana. Con el propósito de que las mismas alcancen el mayor éxito, quienes han organizado dichas reuniones danzantes han preparado programas bailables, compuestos por las piezas de música más en boga.



Las seis candidatas a reina del carnaval frente al jurado. La tercera a partir de la izquierda es la señorita Mirtha Vanrrell, que resultó con agrava[illegible]

El conjunto "Noches de Hawaii", al hacer su entrada al estadio de Unión

La prolongación de la línea "S" de ómnibus hasta el H. Psiquiátrico

Gestiones de la Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores

La Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores dió a conocer una información sobre las gestiones realizadas para lograr la prolongación de la línea "S" de ómnibus hasta el hospital Psiquiátrico. Expresa que una delegación de la C. D. de aquella entidad entrevistó al director gerente de la Empresa Municipal de Transportes interesándolo en la normalización de los servicios de ómnibus hasta el mencionado hospital, que ha quedado interrumpido hace algunos días.

El funcionario referido, según informa la entidad vecinal, prometió a la delegación que a partir del lunes próximo se reiniciaría ese servicio, estableciéndose al efecto que los ómnibus circularían directamente, coche por medio, hasta el hospital Psiquiátrico, evitándose en esta forma el trasbordo que debía efectuarse anteriormente. Les manifestó, además, que era muy posible que a partir de los primeros días del mes de marzo próximo, con unidades suficientes, que el servicio lo hagan directamente todos los coches. La ampliación del servicio en la forma solicitada y prometida por el funcionario aludido, vendría a llenar una necesidad de los distritos Piquete y Las Flores, cuyo servicio de transporte resulta deficiente en la actualidad, lo que ha dado lugar a reiteradas gestiones de los vecinos y de la entidad de referencia, para que sea mejorado en forma que satisfaga las necesidades de aquella zona del municipio.

Además el administrador gerente, adelantó a la delegación algunos proyectos que ha esbozado y que darán mayor impulso a los servicios de S.U.M.T.A. para que los usuarios cuenten con el servicio eficiente que necesitan.

Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos

Cumplimiento del Art. 8o. del convenio colectivo de trabajo

El Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos dió a conocer un comunicado dirigido a los patrones peluqueros que ocupan oficiales, haciéndoles conocer el reclamo formulado por la Asociación Gremial de Oficiales Peluqueros porque hasta el presente no se cumple el Art. 8o. del convenio colectivo de trabajo en vigencia, el que establece, de conformidad con lo que dispone la ley nacional 12.921 (decreto 33302/45, Art. 40), que los patrones mensualmente retendrán de los haberes de su personal y previa autorización correspondiente, la cuota mensual societaria y hará entrega del importe que resulte, a la entidad gremial a más tardar el día 7 de cada mes.

De acuerdo con esta cláusula del convenio de trabajo, informa el Centro de Patrones Peluqueros que a partir del próximo mes, quienes ocupan personal están obligados a retener del salario del empleado la suma de un peso por concepto de pago de la mensualidad al sindicato de oficiales y dar aviso de la agremiación para su entrega.

Una denuncia formuló en Rafaela el candidato a diputado nacional Bonino

RAFAELA, 14 (C.). — Según una denuncia formulada por el propio interesado, denuncia que, en realidad, hasta el momento no ha podido ser comprobada fehacientemente, el candidato a diputado nacional por el Partido Peronista, señor Alberto C. Bonino, habría sido atacado por tres desconocidos que le hicieron disparos de arma de fuego sin dar en el blanco.

En efecto, el citado candidato, que actualmente inviste la representación del departamento Castellanos ante la Cámara de Diputados de la provincia, anoche se presentó a la Jefatura de policía, denunciando que pocos momentos antes, en el puente existente sobre el arroyo Las Calaveras, entre Lehmann y Rafaela, tres individuos habían intentado interceptarle el paso, poniéndose en medio del camino y haciendo ademanes para que detuviera su automóvil. Agregó que como no accediera a tal requerimiento, después de lograr pasar por el lugar, los desconocidos le hicieron disparos de armas de fuego.

Comunicado policial: Las autoridades policiales, que de inmediato iniciaron las averiguaciones del caso, esta mañana dieron a publicidad el comunicado siguiente:

"Frente a la denuncia formulada por el diputado provincial y candidato a diputado nacional por el Partido Peronista, don Alberto C. Bonino, en la que manifiesta haber sido víctima de intento de agresión a mano armada en las proximidades del distrito Lehmann, en la noche del día de ayer, la Jefatura de Policía, que suscribe, deja constancia:

"Que con conocimiento del señor Juez de Instrucción Seccional, esta Jefatura de Policía se ha abocado al inmediato esclarecimiento del hecho denunciado, realizando toda clase de investigaciones tendientes al fin propuesto sin que hasta la fecha se hayan logrado resultados positivos, no obstante lo cual las investigaciones para la individualización y detención de los presuntos autores se prosiguen con la misma actividad y celo con que fueron iniciadas momentos después de denunciado el hecho".

Comunicado de la Intervención al Partido Peronista

Relacionado con el atentado de que fuera hecho objeto anoche el diputado por el departamento Castellanos, señor Alberto C. Bonino y actual candidato a diputado nacional por el Partido Peronista la Intervención de dicho organismo político hace público su más severo repudio a tal exteriorización de violencia, que de acuerdo a los informes que se reciben, procedería de instrumentos manejados por el oficialismo de Santa Fe y producto del clima de animosidad que han desatado las altas esferas gubernativas de la provincia.

El precio de la papa

Quejas de los vendedores minoristas

A raíz del precio fijado para la venta de papa al menudeo, se generaliza la protesta entre el gremio de verduleros. Según la medida oficial el kilo del producto debe venderse a $ 0.40, y por él aquellos pagan $ 20 la bolsa de 52 kilos, de los cuales se produce una merma por la tierra adherida a las papas. De esta manera el margen de ganancia suele ser de un centavo por kilo, por lo que algunos vendedores no aplican el precio oficial produciéndose quejas del público.



Movimiento gremial

Unión Obrera de la Construcción, filial Santa Fe

Realizó ayer asamblea extraordinaria el gremio de la construcción, la que contó con la concurrencia de un delegado del Sindicato de la Construcción de Rosario, que explicó la situación que atraviesan los obreros de la construcción de aquella ciudad debido a la actitud de los patronos de desconocerle autoridad a la entidad gremial mayoritaria para discutir el petitorio de mejoras. La asamblea resolvió enviar un delegado a la asamblea general que el gremio rosarino realizará mañana y solicitar a la U. Obrera de la Construcción que intervenga para solucionar el entredicho.

Se dió a continuación un informe sobre el estado de las gestiones para la firma de los convenios para las especialidades de pintores y cementistas. En lo que respecta a la primera, ha dado lugar a la presentación de una propuesta de conciliación y en cuanto a la segunda, se denunciaron las maniobras dilatorias de la Cámara de la Construcción, informándose al respecto que se iniciarían de inmediato las tratativas de acuerdo con lo solicitado por la Sociedad Obrera de la Construcción.

Se informó luego de las gestiones relativas al descuento de pesos 1.20 que hacen algunas empresas sobre los jornales desprendiéndose, a través del informe de la C. D. que aquellas gestiones se encarrilan hacia una pronta solución favorable. Varios asambleístas se manifestaron partidarios de tomar una decisión definitiva contra el descuento injustificado que hacen las empresas. Finalmente se resolvió realizar una nueva asamblea general el viernes 20 de febrero, en cuya oportunidad el gremio adoptará una actitud definitiva.

Finalmente se discutió ampliamente el problema que plantea la escasez de portland y el alza de ciertos materiales de construcción tales como la arena y los ladrillos y se resolvió enviar una delegación para entrevistar a los miembros de la Junta de Control de Abastecimientos para que disponga en forma inmediata la provisión de portland y cal.

Estado del tiempo

La temperatura máxima fué de 34 grados 4 décimas

Se hizo sentir con bastante intensidad el calor en nuestra capital. La temperatura que sigue ascendiendo desde hace varios días, tuvo hoy una marca máxima de 34 grados 4 décimas; la mínima se registró con 19 grados 3 décimas. Según informaciones del Correo, llovió en algunas localidades de la zona de la costa, aunque la precipitación no fué importante.

El viento sopla en el cuadrante este - sureste a una velocidad de 16 kilómetros y la presión atmosférica es casi normal.

Los observatorios suministraron los siguientes datos:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 758.30; temperatura del aire 25o.5; temperatura mínima 19o.3; humedad relativa 57 o|o; viento: Este-Sureste. A las 15: barómetro 759.30; temperatura del aire 32o.; higrómetro 36 o|o; viento: Este - Sureste. Temperatura máxima: 33 grados.

Colegio de la Inm. Concepción — Presión atmosférica 757.42; temperatura mínima 20o.4; máxima al abrigo 34 grados 4 décimas; humedad relativa 49 o|o; viento: Este Sureste. Velocidad: 16 kms. por hora.

Contadores entrerrianos visitaron "El Litoral"

Esta mañana estuvieron en este diario acompañados por el profesor Romirio J. M. Gayoso los alumnos que en el ciclo último obtuvieron el título de contadores nacionales en la Escuela de Comercio "Leandro N. Alem" de la vecina ciudad de Paraná.

Los nuevos profesionales acompañados por personal de la casa recorrieron los talleres y distintas dependencias apreciando en su recorrido las numerosas labores necesarias para la confección de un diario.

A su término la delegación se mostró satisfecha por las observaciones realizadas, para luego trasladarse a la estación Belgrano, donde debían tomar el colectivo que los transportaría a las sierras de Córdoba donde culminarán el viaje de estudios.

Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento Técnico de la Nación

El lunes próximo se iniciará la inscripción de alumnos

De acuerdo con una información suministrada por la dirección del establecimiento, el lunes próximo se iniciará la inscripción de alumnos en la Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento Técnico de la Nación (Cursos de Perfeccionamiento Obrero), que funciona en el local de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación, sita en Avellaneda 3281 de esta ciudad.

La inscripción de alumnos-obreros se realizará con el horario de 19 a 21 los días hábiles y en las siguientes especialidades: Mecánica. Mecánicos de automotores. Instaladores de luz y fuerza. Torneros mecánicos. Carpinteros de obra. Radiocomunicaciones. Construcciones de albañilería. Radiotelegrafía. Plomeros y cloaquistas y Dibujo y trazado de muebles.

Los interesados deberán presentar el certificado de trabajo en la especialidad a cursar y, además, los documentos de identidad personal. Los alumnos obreros de 2o. y 3o. años presentarán, asimismo, la libreta de calificaciones donde conste su promoción.

Tomaron conocimiento ayer en la 5a., de un accidente mortal ocurrido el día 12

Las autoridades policiales de la sección 5a. han puesto en conocimiento del juez de instrucción de turno Dr. Jaime Prats Cardona, un accidente de mortales consecuencia ocurrido el día 12 del corriente, en la casa de calle Balcarce 2370, del cual resultó víctima el menor Jacobo Duschkin, de 13 años, argentino.

De acuerdo con la información policial, el día indicado a las 7.30 el menor intentaba prender fuego en la cocina de la casa, para lo cual echó a una hornalla querosene de una damajuana. Acto seguido, sin adoptar mayores precauciones, arrimó un fósforo al carbón rociado de combustible, lo que produjo una llama que alcanzó a la damajuana, colocada junto al fogón, la cual explotó. Por supuesto, gran parte del líquido encendido lo recibió el menor sobre su cuerpo, dando gritos que atrajeron a su hermano Adolfo, de 21 años, y a su padre D. Elías Duschkin, de 55, los cuales lo socorrieron. Inmediatamente el menor fué conducido al Hospital Iturraspe, donde a las 17 horas del mismo día jueves falleció. También resultaron con quemaduras Adolfo y Elías Duschkin al socorrer al menor. [illegible] la inhumación del infortunado menor, y en conocimiento de que la policía ignoraba lo sucedido, ayer, casi al anochecido, el señor Oscar Duschkin, [illegible], se presentó a la seccional 5a. y como hermano del infortunado menor dió cuenta de lo sucedido. De inmediato dichas autoridades iniciaron las actuaciones respectivas, de las que ya ha dado cuenta al magistrado.

Tuvieron que hospitalizar al conductor de un carro que recibió una coz, ayer

Las autoridades policiales de la seccional 7a. tuvieron conocimiento ayer, en las últimas horas de la tarde, de un accidente ocurrido en calle Gutiérrez entre Lavalle y Güemes, del que resultó víctima Emilio Giorgi, argentino, de 23 años, soltero, domiciliado en Río de Janeiro 1318, a quien se ha internado en el Hospital de Caridad, sala 6, cama 19.

De acuerdo con los antecedentes reunidos por la policía, Giorgi se encontraba en el punto arriba citado, cargando estiércol en un carro que guía, cuando uno de los equinos que tira del vehículo le aplicó una coz en la pierna izquierda, causándole heridas y fractura de las que fué asistido en la Asistencia Pública, tras de lo cual se le hospitalizó. La policía prosigue las actuaciones respectivas.

Un abastecedor formuló denuncia en la seccional 2a. por hurtos reiterados

Esta mañana, poco después de las nueve, el señor Juan N. Correnti, abastecedor, con domicilio en Saavedra 2279, formuló en la seccional 2a. de policía denuncia de hurtos reiterados. Expresó que desde hace tiempo, de un puesto de carne que tiene en el Mercado Central, viene notando la desaparición de piezas de carne. Correnti, con la esperanza de esclarecer los hurtos, ha seguido atentamente las desapariciones de carne, que se elevan, hasta el momento de formular la denuncia, a tres reses y media. Correnti justiprecia lo hurtado en $ 300. La policía ha iniciado averiguaciones solicitando cooperación a la División de Investigaciones.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Convocatoria para elegir Diputados Nacionales y Senadores y Diputados Provinciales

Decreto No. 60483/48

SANTA FE, 26 de Enero de 1948.

Atento lo dispuesto por el Ministerio del Interior; de conformidad con los artículos 21 y 56 de la Ley No. 8871 de Elecciones Nacionales y lo establecido en las leyes provinciales números 2800 y 2161,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1o. — Convócase al electorado de la Provincia inscripto en el Registro Nacional de Electores, para el día domingo 7 de marzo del corriente año, a los efectos de elegir diez (10) Diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores José Arias, Carmelo Barreiro, Julio J. Busaniche, Guillermo F. Cámara, Luciano R. Corvalán, Juan Ramón Degreef, Mario Manet Iturraspe, Angel L. Ponce y Sidney N. Rubino que finalizan sus mandatos el 30 de abril próximo, y de don Alcides D. Cummetti Correa, fallecido, cuyo mandato terminaba en igual fecha.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley No. 8871, cada elector sólo podrá votar hasta por siete candidatos.

Artículo 2o. — Convócase igualmente al electorado de la Provincia, para que en la misma fecha proceda a elegir siete (7) Senadores y veinte (20) Diputados a las HH. CC. Legislativas, para llenar las bancas vacantes y en reemplazo de los que terminan sus mandatos, en la proporción siguiente:

Departamento Belgrano: Un Senador en reemplazo de don Angel E. Molino.

Departamento Caseros: Un Diputado en reemplazo de don César N. Galdiz.

Departamento Castellanos: Un Senador en reemplazo de don Francisco Tavella Riclé; y Dos Diputados en reemplazo de don Alberto C. Bonino y Oreste D. Lovaglio.

Departamento General López: Un Senador en reemplazo de don Leo Ramognino; y Un Diputado en reemplazo de don Adolfo Vicente Rubino.

Departamento General Obligado: Un Senador en reemplazo de don Enrique Gil, fallecido, hasta completar su período que terminaba en el año 1952; y Un Diputado en reemplazo de don Alberto Muro.

Departamento Iriondo: Un Senador en reemplazo de don Abel Ramognini; y Dos Diputados en reemplazo de don José Cruciganni y don Juan B. Pesaro.

Departamento La Capital: Un Diputado en reemplazo de don Miguel Torres.

Departamento Las Colonias: Un Senador en reemplazo de don Juan Meinero; y Dos Diputados en reemplazo de don Raúl Luis Brusca y don Rodolfo Rossetti.

Departamento 9 de Julio: Un Diputado en reemplazo de don Rodolfo A. Romero.

Departamento Rosario: Cinco Diputados en reemplazo de don Arturo N. Amato, don José A. Casiri, don Emilio González, don Angel C. Marini, don Pedro E. Ribiroa.

Departamento San Cristóbal: Un Diputado en reemplazo de don Segundo F. Avila.

Departamento San Jerónimo: Dos Diputados en reemplazo de don Santiago L. Costa y don Nazareno C. Rossi.

Departamento San Justo: Un Senador en reemplazo de don Néstor Héctor Imhof.

Departamento San Martín: Un Diputado en reemplazo de don Arturo Enzo Marchetti.

Artículo 3o. — El gasto que motive el cumplimiento del presente decreto se imputará a la Partida "Gastos cumplimiento leyes electorales".

Artículo 4o. — Comuníquese, publíquese en la forma determinada por la Ley y dése al Registro Oficial. — SUAREZ. — José G. Ghio.

Es copia fiel. — Félix L. Lo Celso, Oficial 1o. — Secretaría de Gobierno.

Realizará asamblea ordinaria la Sociedad Rural de San Carlos Centro

El 21 del corriente, a las 17.30, se reunirá en San Carlos Centro, la Sociedad Rural de dicha población, para considerar la memoria de las actividades cumplidas en el año y el balance general al 31 de enero de corriente año.

Los asambleístas procederán a la elección de nueve vocales titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores José F. Perrier, Arnoldo Gunziger, Emilio Leutert, Atilio F. Bessone, Pericle Galvani, Celestino R. Masino, José C. Muller, Carlos H. Gardiol y Juan J. Michlig, que terminan su mandato; diez suplentes por el término de un año, en reemplazo de los señores: René E. Phisalix, Pedro Ripani, Estanislao S. Fraga, Juan S. Gunziger, Bartolomé Boretto, José Niot, Juan Operto, Marciano B. Ruff, Perfecto Rodríguez y Juan J. Berardo; tres revisores de cuentas por el término de un año, en reemplazo de los señores: Ernesto S. Frigieri, Ricardo P. Giménez y José Fumero, que terminan su mandato.

Crónica portuaria

El lunes llegará un vapor italiano

Consignado a la agencia Sarsotti e Hijos llegará el lunes próximo al puerto de esta capital el vapor italiano "El Tesco", que cargará 4.000 toneladas de trigo a granel. Dicha nave partirá posteriormente rumbo a Italia.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	2.73	estac.	
Itá Ibaté	3.60	0.10	—
Ituzaingó	Sin aviso		
Posadas	2.43	0.12	—
Pto. Aguirre	Sin aviso		
Paraguay—			
Formosa	Sin aviso		
Bermejo	2.36	0.14	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	3.22	0.01	—
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			22'3
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero)			22'2
Calado prob. al 21 de febrero:			
Puerto			21'9
Tramo Santa Fe-Rosario			21'3

DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA

DECRETO DE CONVOCATORIA A ELECCIONES DEL CONSEJO DEONTOLOGICO DE SANTA FE 1ra. CIRCUNSCRIPCION

"Debiendo elegirse tres médicos, un odontólogo y un farmacéutico en lugar de los doctores Carlos E. Figini, Alberto A. Pividori, Luis G. Güena, Ewaldo C. J. Schneider y señor Josué N. Corti, a fin de constituir el Consejo Deontológico de Santa Fe, 1ra. Circunscripción Judicial, cuyos miembros cesan en sus mandatos el día 4 de mayo del corriente año, el Consejo Deontológico, por resolución del 7 del mes en curso y en uso de las facultades que le son propias, atento a lo dispuesto por el Art. 114 de la Ley 2287,

Resuelve:

1o.) Convocar a los señores médicos, odontólogos y farmacéuticos de la 1ra. Circunscripción (Art. 108), para que en la forma y tiempo determinados por la Ley 2287, procedan a la elección de tres médicos, un odontólogo y un farmacéutico, en reemplazo de los que cesan en sus funciones, debiendo los elegidos desempeñar sus cargos por el término de tres años a contar desde el día 5 de mayo próximo y llenar los requisitos legales (Arts. 106 y 109), pudiendo ser reelectos (Art. 108), a cuyos efectos el Consejo Deontológico tomará todas las medidas conducentes para la realización de la mencionada elección.

2o.) Fíjase el día 22 de abril de 1948, a las 10 horas para efectuar en el local de este Consejo Deontológico, calle 25 de Mayo No. 1544, Santa Fe, el escrutinio de la elección, el que se realizará de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 24 de la Reglamentación.

3o.) Comuníquese al Ministerio de Salud Pública de la Provincia (Art. 114), publíquese en el Boletín Oficial, diarios "El Litoral", "El Orden" y "La Mañana", revistas médicas y farmacéuticas y hágase conocer a las entidades profesionales de la 1ra. Circunscripción de la Provincia. Firmado: Dr. Carlos E. Figini, presidente; Dr. Antonio Rebechi, secretario".

Consejo Deontológico, febrero 12 de 1948. — Es copia fiel del original.

Dr. Antonio Rebechi
Secretario

MINISTERIO DE GOBIERNO

Convocatoria para elegir miembros de los Concejos Deliberantes

Decreto No. 486

SANTA FE, 26 de Enero de 1948.

Debiendo procederse a elegir miembros en los Concejos Deliberantes en las Municipalidades de la Provincia; de conformidad con lo establecido en las Leyes Nos. 2161 art. 3o.; 2756 y su modificación (Leyes 2880 y 2900) y la facultad conferida por el art. 37 de la Ley Electoral No. 2800,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase al electorado de las Municipalidades de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, San Lorenzo, Santa Fe y Venado Tuerto, para el domingo siete de marzo próximo, a los efectos de elegir miembros titulares y suplentes de sus respectivos Concejos Deliberantes en la forma siguiente:

Municipalidad de Cañada de Gómez: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Casilda: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Esperanza: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Gálvez: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Rafaela: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Reconquista: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Rosario: Veintitrés titulares y veintitrés suplentes.

Municipalidad de Rufino: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de San Lorenzo: Cinco titulares y cinco suplentes.

Municipalidad de Santa Fe: Once titulares y once suplentes.

Municipalidad de V. Tuerto: Cinco titulares y cinco suplentes.

Art. 2o. — De conformidad al artículo 100 de la Ley Orgánica de las Municipalidades No. 2756, los electores sólo podrán votar por las dos terceras partes del número de concejales a elegir, se podrá sufragar para titulares y suplentes en Rosario hasta diez y seis candidatos, en Santa Fe hasta ocho candidatos, y por cuatro en cada una de las demás ciudades.

Art. 3o. — Los concejales que resulten electos tomarán posesión de sus cargos dentro de los treinta días de terminado el proceso electoral (Art. 5o. de la Ley 2161); debiendo la Junta Electoral de la Provincia establecer por sorteo los concejales que terminarán sus mandatos el 31 de diciembre de 1948, de acuerdo a los artículos 103 y 106 de la Ley Orgánica de las Municipalidades en vigencia.

Art. 4o. — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a "Gastos cumplimiento leyes electorales" con cargo a las respectivas Municipalidades, conforme lo dispone el artículo 107 de la ley 2756.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese por el término que determina la Ley y dése al Registro Oficial. — SUAREZ. — José G. Ghio.

Es copia fiel. — Félix L. Lo Celso, Oficial 1o. — Secretaría de Gobierno.

Pruebas de natación se disputarán en Rosario

Para esta noche y mañana está anunciada la disputa de los campeonatos provinciales de natación para la categoría senior (damas y caballeros) y para menores de 11 años de edad.

Los programas preparados son los siguientes:

Hoy: 100 metros, libre, caballeros; 400 metros, libre, caballeros; 1.500 metros, libre, caballeros; 100 metros, pecho, caballeros; 200 metros, espalda, caballeros; posta 4x100 metros, libre, caballeros; 100 metros, libre, damas; 200 metros, pecho, damas; 100 metros, espalda, damas; posta 4x50, libre, damas; 25 metros, espalda, niños; posta 3x25, 3 estilos, niños; 25 metros libre niñas; 25 metros, pecho, niñas y posta 4x25, libre, niñas.

Mañana se cumplirán estas carreras: 200 metros, libre, caballeros; 800 metros, libre, caballeros; 200 metros, pecho, caballeros; 100 metros, espalda, caballeros; 100 metros, 3 estilos, caballeros; posta 4x200, libre, caballeros; 200 metros, libre, damas; 200 metros, espalda, damas; posta 3x50, 3 estilos, damas; 25 metros, libre, niños; 25 metros, pecho, niños; posta 4x25, libre, niños; 25 metros, espalda, niñas; posta 3x25, 3 estilos, niñas, y 100 metros, pecho, damas.

El conflicto entre Di Stéfano y River

BUENOS AIRES, 14. — El futbolista Di Stéfano concurrió anoche a la secretaría del Club River Plate, donde se reunió con dirigentes de la entidad para conversar sobre la renovación de su contrato.

El jugador propuso a los dirigentes trasladarse a Santiago de Chile para integrar el equipo sin renovar su contrato, pero los dirigentes le informaron que debía antes regularizar su situación aceptando un sueldo de $ 1.500 mensuales, proposición que no aceptó Di Stéfano, de manera que las cosas han vuelto al punto de partida.

—Enfrentando al equipo de Gimnasia y Esgrima se presentará esta noche en Mendoza el conjunto superior de Newell's, de Rosario. Mañana este team enfrentará al seleccionado mendocino.

—En los primeros días de marzo, en la cancha de San Lorenzo de Almagro, es probable que Gimnasia y Esgrima de La Plata enfrente al conjunto de Racing.

—Platense ha ofrecido 50.000 pesos a Boca Juniors por la transferencia del jugador Federico Geronis.

—Racing y Peñarol, de Montevideo, han convenido la realización de dos partidos, el primero de los cuales se jugará en Buenos Aires el 21 del corriente.



Fueron inspeccionadas las canchas de Unión y Colón por el Sr. T. A. Ducó

En las últimas horas de la tarde de ayer, llegó a esta ciudad el teniente coronel (R), don Tomás A. Ducó que el día anterior había salido de la capital federal. Como se sabe, el señor Ducó preside la comisión especial que estudia todos los antecedentes y pormenores del campeonato de ascenso y su viaje a Rosario y Santa Fe obedece al hecho de cerciorarse personalmente de las condiciones en que desenvuelven sus actividades los clubs de las ciudades mencionadas.

A poco de haber arribado a ésta el señor Ducó se trasladó a la cancha del Club Atlético Colón donde practicó una minuciosa inspección del campo de juego e instalaciones. Hizo algunas observaciones a los dirigentes del club allí presentes explicando cuales eran en realidad los motivos que habían determinado su presencia en ésta.

Ya entrada la noche, el teniente coronel Ducó visitó la cancha del Club Atlético Unión procediendo también a inspeccionar para luego trasladarse al local de la secretaría donde numerosos dirigentes y asociados cambiaron impresiones con el visitante.

Más tarde, y ya cerca de medianoche, el señor Ducó fué recibido en la sede social de Colón y por largo rato permaneció allí inspeccionando libros y documentos que eran necesarios para cumplir la misión que lo trajo a Santa Fe. También ahí se conversó largamente sobre las características del campeonato de ascenso, sus posibilidades de reestructuración y el estado general en que hasta ahora se ha desenvuelto el certamen.

Algunas impresiones

Durante las visitas a las canchas y locales de los clubs Colón y Unión, pudimos cambiar impresiones con el señor Ducó. Con respecto de la forma en que se viene desarrollando el campeonato de ascenso, hizo serias objeciones destacando que la casi totalidad de los participantes no podían, llegado el caso de conquistar el título de campeón, intervenir en el campeonato de primera categoría. Hizo alusión de clubs que realmente tienen el ansia de progreso, de mejoramiento y de firmes propósitos de llegar al círculo superior mientras otros prefieren vegetar sin preocuparse mayormente de ser, como corresponde, candidatos a la militancia en el círculo privilegiado.

Aun cuando no hizo manifestaciones categóricas pudimos entrever que el señor Ducó había encontrado en su inspección algunos defectos; pero que estos podrían ser subsanados de manera que al discutirse en forma definitiva de como se realizara este año el campeonato de ascenso, podrían llenar los requisitos exigibles.

Dijo más adelante que consideraba el torneo como una prueba muy dura posiblemente superior a la que afrontan los clubs de primera división, destacando que es fundamentalmente opuesta la característica de uno y otro. Sobre este particular expresó que ha seguido de cerca el desarrollo de la lucha por el ascenso y que ha visto cosas que en realidad no podrán repetirse en lo sucesivo.

Munido de una copiosa documentación estadística, balances, etc., junto con sus observaciones personales en los respectivos campos de juego en lo que se refiere a la capacidad que demanda el reglamento, es decir, de instalaciones capaces de albergar a diez mil espectadores, el señor Ducó ordenará todo este material para presentarlo a la comisión especial que preside.

Destacó en forma especial que estaba comprobado el hecho de que las recaudaciones en Santa Fe son satisfactorias; en cambio no pocas producidas en Rosario mostraron cantidades realmente exiguas. Agregó, también, que estimaba en todo su valor el gran esfuerzo que desde hace años viene realizando el Club Unión y el que se apresta a realizar Colón, manifestando que sentía profunda simpatía por las instituciones progresistas del futbol del interior.



El señor Tomás Ducó, en la sede de Colón, en compañía del presidente de la entidad y un redactor de este diario

La reunión del jueves

De acuerdo con lo que hemos anunciado en la oportunidad, el jueves próximo se reunirán en Buenos Aires los presidentes de todos los clubs militantes en el campeonato de ascenso, reunión que presidirá el señor Ducó y a la que asistirán los miembros de la comisión especial. Allí se cambiarán ideas tendientes a formar una línea de conducta que sin traer perjuicios para nadie, resulte una solución satisfactoria para todos porque ello es —dijo— hacer deporte para el presente y el porvenir.

El cuadro de Huracán

Como primicia —ya que todavía faltan ajustar algunos resortes— el futuro cuadro de Huracán es el siguiente: Ricardo; Usal y Filgueiras; Ramírez, Durand y Ceroni; Caserio, Patiño, Aguirre, Genés y Villalba. Este equipo posiblemente haga su primera presentación en Santa Fe en fecha próxima.

La inauguración del estadio

Adelantó el señor Ducó —que en el consejo directivo de la A. F. A. representa al club del "globito"—, que el estadio será inaugurado oficialmente el 25 de mayo próximo o en su defecto el 9 de julio en cuya circunstancia vendría de Londres el equipo del Manchester United.

Viajó a Paraná

El teniente coronel (R), don Tomás A. Ducó, acompañado de su esposa e hija y algunos amigos personales se trasladó esta mañana a Paraná para regresar en las últimas horas de la tarde.

Tiro Federal ofrecerá una cena en su local

Esta noche el Club Tiro Federal, de Rosario, hará servir una cena en honor de los periodistas porteños y rosarinos, participando también de ella delegaciones de los clubs Unión, Colón, Argentino y Central Córdoba, que han sido invitados a hacer acto de presencia.

Especiales características ofrece el torneo de Chile

Esta noche se realizará la segunda fecha del campeonato de campeones iniciado el miércoles pasado con el match entre el Colo Colo y el Emelec, del Ecuador. La inauguración del certamen alcanzó singular brillo y no pudo ser mejor anticipo del éxito que coronará el gran esfuerzo del club campeón chileno.

Como se sabe, el campeonato reune a los ganadores de los títulos máximos en las principales ciudades capitales de Sur América. Y es así que participan los siguientes que en cierto modo constituyen verdaderas representaciones nacionales: Colo Colo, de Chile; River Plate (Argentina); Vasco da Gama (Brasil); Nacional (Uruguay); Deportivo Municipal (Perú); Emelec (Ecuador) y Litoral (Bolivia).

Especiales características ofrece el certamen. Si bien los cuadros participantes no pueden llevar la representación oficial de los respectivos países por cuanto ella siempre estuvo, lógicamente, en manos de los seleccionados, no cabe duda de que el sólo hecho de haber prevalecido en la contienda de mayor envergadura en cada país les acuerda una prestancia y una jerarquía de alto valor. Y tan es así que, también lógicamente, un equipo de club bien organizado, con larga actuación de conjunto, suele ser más eficaz que un seleccionado ya que es más firme la trabazón y la unidad de acción.

Los brasileños han hecho de este campeonato algo así como una cuestión fundamental. A su no intervención en el reciente torneo sudamericano de Guayaquil se unió ultimamente el resultado de los partidos jugados en San Pablo donde los locales no respondieron como se esperaba. De ahí que los dirigentes del Vasco da Gama estimen su performance, que anticipan exitosa, como una revancha y como una demostración del poderío del futbol del Brasil.

La afición chilena, en su gran mayoría, opina que el ganador está entre River Plate y el Vasco da Gama. Susceptible, por cierto, de cambios fundamentales, más cuando el primer resultado — el empate entre el Colo Colo y el Emelec —fué toda una sorpresa, pues se esperaba una fácil victoria del team chileno.

Los partidos de hoy

Dos partidos se jugarán esta noche por el campeonato de campeones, registrándose cuatro presentaciones. Habrán debutado todos, excepto River Plate que lo hará el miércoles 18. Estos son los encuentros de hoy:

Vasco da Gama v. Litoral
Nacional v. Deport. Municipal.

Hipódromo de San Isidro

Competidores y montas para las carreras de mañana

PREMIO [illegible]

1a. carrera - 1.200 metros - a las 14

1 WENCH 54 1/2, J. Lagostino
2 SIBARITA 53 1/2, I. Lezcano
3 ATLANTA II 53 1/2 S. Pin'tde
4 NORMANDA 52 1/2, H. Flores
5 CORTEJADA 52, M. Montero

PREMIO FULMEN

2a. carrera - 1.600 metros - A las 14.45

1 FLYING RAID 56, Catalano
2 TOP WEIGH 56, E. Sauro
3 WILLIAM TELL 56, no correrá
4 PROFESOR 56, O. Mattencci
5 REGIONAL 56, J. Batista
6 FLACARION 56, no correrá
7 FAVORI 56, C. Sauro
8 ESTOICO 56, A. Avere

PREMIO MAD

3a. carrera - 1.000 metros - A las 15.20

1 SANTAZO 57, A. Lhuillier
2 ENROJECIDO 57, no correrá
3 CALFUCURA 57, L. Carreño
4 SIR 57, J. Diez
5 CANOPY 57, M. Marchioli
6 SCORPION 56, no correrá

PREMIO LA LEY

4a. carrera - 1.500 metros - A las 16

1 PARAGUAYA 56, L. Cané
2 IZAPI 56, F. Loñego
3 GERNIKESA 56, no correrá
4 MARCHADORA 56, C. Herzog
5 GOLITA II 56, F. Ortiz
6 CATEDRA 56, B. Marcos
7 BLUE MOON 56, Recavarren
8 WONDER 56, J. Leguizamón
9 SELINA 56, no correrá
10 ARUBA 56, J. Sberna
11 PIQUERA 56, no correrá
12 RICHITA 56, E. Sauro

PREMIO MINERAL

5a. carrera - 2.000 metros - A las 16.40

1 DARK BIRD 66, no correrá
2 LIDIADOR 56, J. Caballero
3 SIROCO 53, R. Recavarren
4 BRANDY 48, P. Falcón
5 MARSAN 45, J. Pirotti
6 VULPES 45 De la Torre
7 STANDARD 45, M. Montero

PREMIO FRIPON

6a. carrera - 1.000 metros - A las 17.20

1 BIBIANA 55, E. Catalano
2 MERRY MISS 52 1/2, J. Luján
3 KIDI 52 1/2, no correrá
4 KEKENERA 52 1/2, E. Sauro
5 ESTAKI 52 1/2, A. Goñi
6 PRIORIDAD 52, L. Carreño
7 KONSTANZA 51 1/2, C. Sauro
8 KURIRYN 50, no correrá
9 TRAMONTANA 50, no correrá
10 HORMA 45, J. Pirotti

PREMIO MODERNA

7a carrera - 1.300 metros - A las 18.5

1 P. ROYAL 56, A. Giovanetti
2 BUCALEO 56, no correrá
3 PINCO 56, J. Batista
4 AROLAS 56, L. De Palma
5 HEROE 56, I. Lezcano
6 NOVELERO 55, E. Sauro
7 BLABBER 52, A. Lhuillier

PREMIO LETEO

8a. carrera - 1.600 metros - A las 18.56

1 ESTEREL 62, O. Pellegrino
2 ESTIVAL 54, no correrá
3 ETENDARD 53, O. Nardi
4 NAPOLETE 53, no correrá
5 PEREGRINO 50, no correrá
6 CIRENAICO 48, J. Morales
7 ERCILIO 48, no correrá
8 R. AURRERA 48, De la Torre

Noticiario deportivo

Ha sido concertado un combate entre Alberto Daher, de destacada actuación dentro de las filas del amateurismo, y Elio H. Grippo. La pelea se realizará en el estadio del Luna Park, el 18 del corriente.

—En la misma fecha se medirán en un combate estipulado a 12 rounds José Legardón y Luis Nayen. Este combate ha despertado singular interés entre los aficionados por la capacidad de ambos pugilistas.

—El destacado boxeador Alfredo Prada hará una jira por distintas provincias a fin de recuperar su mejor estado para el próximo combate con Gatica. Prada ha expresado que en su combate frente a V. Mesa le faltó ring.

—Ha reiniciado su entrenamiento el boxeador José María Gatica que volverá al ring en la última semana del corriente mes. Gatica enfrentaría al invicto Oscar Flores, pugilista éste de depurada técnica y buen punch.

No hay novedades en el conflicto del personal del J. Club de Rosario

ROSARIO, (Corresponsal). — No se han registrado novedades de importancia en el conflicto que mantiene el personal del Jockey Club de Rosario, agrupado en el Sindicato de Empleados y Obreros. La entidad gremial mantiene sus puntos de vista con respecto a las exigencias conocidas, que el Jockey se niega a contemplar en su totalidad, de ahí que las gestiones hayan fracasado.

Se ha constituído una nueva entidad de empleados y obreros que, por la declaración que ha hecho, parece dispuesta a aceptar lo que ofrezca el Jockey y debilitar seriamente el movimiento que se mantiene desde hace ocho días, lo que se traduciría en el fracaso del mismo.

La declaración del nuevo sindicato dice, entre otras cosas, lo siguiente: "Que la actitud es adoptada por estar "en desacuerdo con las directivas impresas por el Sindicato de Empleados y Obreros y con el ánimo de llegar a inmediatas soluciones por las vías legales".

Agrégase que "de inmediato han realizado presentaciones a las autoridades del Jockey Club, al señor delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión y al representante de la Confederación General del Trabajo, mediante las cuales, además de hacer conocer la constitución de la entidad, solicitan se adopten medidas tendientes a dar finalización al conflicto existente, teniendo en cuenta que con el estado de huelga se perjudican intereses ajenos al conflicto en sí, tales como propietarios de caballos de carreras, compositores, jockey, vareadores, como así también a empleados permanentes, al fisco nacional y provincial y particularmente por la consideración especial al público concurrente a las reuniones del hipódromo".

Bailes de disfraz y fantasía en el Club Atlético Villa Dora

El Club Atlético Villa Dora anuncia para esta noche, a las 22, la realización de un festival danzante cuyo interés se verá realzado con la presencia de la reina de carnaval de la Sociedad Progreso Urbano de Barrio Sargento Cabral, señorita Ana M. Castillo.

El Club Villa Dora anuncia otro baile para el 15, oportunidad en que se entregarán los premios instituídos para las menores máscaras infantiles.

Hipódromo de Rosario

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. Carrera — 1.[illegible] metros
Premio BEARNAIS

CHINCHUNA 57 ks., J. Suárez
GIRALDINA 57, A. Baratucci
HUELTRAUMA 57, R. Gutiérrez
PIALADA 57, T. Morales

2a. Carrera — 1.400 metros
Premio DIANFAL

CAMGAGUEY 57 ks., L. Agazzini
COCKNEY 57, A. Baratucci
F. CATAMARQUEÑO 57, Ledesma
CHANCERA 55, R. Maldonado
QUEDO 55, X. X.
ZAROLINA 55, A. F. Lemes
REY 54, H. Gómez

3a. Carrera — [illegible] metros
Premio [illegible]

BOLETO 57, F. Rojas
CLAXON 57, R. Gutiérrez
DINGO 57, E. Galloso
ITACU 57, G. Suárez
[illegible] 57, A. Baratucci
[illegible] 57, A. Irungaray
SENEGAL 57, T. Morales
WOODCOCK 57, A. F. Lemes
ZAPALLAZO 57, no correrá

4a. Carrera — 1.300 metros
Premio RODILLO

AFINIDAD 56, H. Gómez
ETELVINA 56, R. Maldonado
NAVIRA 56, F. Rojas
BARBERA 56, A. Baratucci
LINDONA 56, X. X.
BATALLA 56, T. Morales
CHINCHIRRIA 56, X. X.

5a. Carrera — 1.700 metros
Premio CASTELLANA

DAUDAU 57, A. Baratucci
DUMBO 57, J. Suárez
GATO NEGRO 57, J. Ledesma
GIRASOL 57, R. Gutiérrez
(MAYORAL 55, X. X.
(SIMPATICO 55, T. Morales
MI GAUCHA 55, R. Maldonado
CORIDON 54, F. Lemes
HUELAN 54, X. X.

6a. Carrera — 1.300 metros
Premio MOSCA AZUL

LEVER 58, R. Maldonado
CIPRIANO 57, J. Suárez
CONTACTO 54, H. Gómez
WOODCOK 53, dudoso
JALISCO 52, J. Oreyen
TICKLISH 52, X. X.
METODICA 48, R. Marcos
KRINKA 47, P. Ibarra

7a. Carrera — 1.200 metros
Premio ANFALIA

CACHAFAZ 56, X. X.
CONTENIDO 56, A. Baratucci
DOVER 56, T. Sánchez
LE CLERC 56, F. Rojas
MONTESINO 56, X. X.
PAMERIAL 56, J. Ledesma
PORVENIR 56, L. Agazzini
DEQUEMARU 56, X. X.
SCAMP 56, X. X.
SINIESTRO 56, R. Maldonado
VANIDOSO 56, H. Gómez

8a. Carrera — 2.350 metros
Premio Ha. SAN SIMON

ARAGONES 60, G. Quevedo
CAPELLAN 60, X. X.
BITTERSWEEST 55, M. Núñez
EL SALADO 51, T. Morales
ESCALON 51, A. Baratucci
JEDAZAPO 50, R. Marcos
DANTESCO 48, P. Ibarra

Remagno es candidato en la última de Las Flores

Supera en interés al de reuniones anteriores el programa que deberá cumplirse mañana en el hipódromo de Las Flores, a pesar de que solamente consta de dos carreras oficiales, completándolo cuatro extraoficiales que han logrado buenos lotes de competidores.

La reunión se iniciará a las 13 y 30 con la disputa del premio Pistón, para mestizos y puros descalificables perdedores, donde pueden señalarse como candidatos con más chance a As de Espada, Desde Lejos y Picahea. El primero está anotado también en la prueba de segunda hora, en la que intervendría únicamente en el caso de que se adjudicara la anterior, cosa muy probable por cierto.

Si nos atenemos a sus últimas actuaciones, dos de los participantes en la de segunda hora justificarán las preferencias del público: El Piolita y Serrano, que son a nuestro parecer los más indicados. Nuestras preferencias se inclinan por el pupilo de Bordas, al que consideramos con mayores chances.

Ensueño reprisa y lo hace en magníficas condiciones. Impresionó muy bien en su debut el pupilo de Cignetti, por lo cual no trepidamos en señalarlo como carta muy factible. En Chico y El Cacique encontrará sus contras más serias.

A una reñida lucha dará lugar, sin duda alguna, el premio Piolín, a disputarse en cuarta hora, del que no participará Manijera. Se destacan netamente Richard, el veloz pupilo de Farías, que ha tenido en nuestras pistas y en Rosario una señalada campaña; Serio, Cuca y Yaraví. Consideramos a este último y a Richard como los más indicados. Creemos que entre estos dos habrá que buscar el ganador.

* * *

Brava promete resultar la primera de las carreras oficiales, pues son varios los participantes que poseen estimables ligerezas, pudiendo citar en primer término a General Guido, Requemoza, Satán y Bearnecita, entre los que es muy probable se entable lucha desde la iniciación de la prueba. Tanto el pupilo de Casella como el de Antonio Domingo cumplieron ayer de mañana los mejores ejercicios, 35" 3/5 los 600 metros, que deben tenerse muy en cuenta. No fueron muy inferiores los cumplidos por Bearnecita y Refalosa II, otra de las competidoras en esta carrera que anda muy bien.

* * *

Reaparecerá mañana Remagno, que será el encargado de defender nuestro pronóstico en la de desquite, pese a la presencia de Billete, el potrillo de Chiappara que merece ser señalado en primer término por sus condiciones; Limosnita, que no les va en zaga, y Dimas que tarda en obtener su segunda victoria. Debutará un hijo de Cruz Diablo, Cosaco, que cuida A. Domingo y que puede terciar en la lucha con muchas perspectivas favorables.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO

1a. carrera — Premio Pistón
400 metros — A las 13.30

1 AS DE ESPADAS 60, E. Porciel
2 DESDE LEJOS 60, J. Aramburu
3 DON JUSTO 60, F. Monzón
4 FLECHITA 60, N. P. Zapata
5 GAUCHITO 60, X. X.
6 NOBLEZA 60, X. X.
7 PICAHEA 60, A. Mirón
8 SIRIRI 60, X. X.

2a. carrera — Premio Payador
400 metros — A las 15

1 AS DE ESPADAS 60, E. Porciel
2 DON JUSTO 60, F. Monzón
3 EL PIOLITA 60, F. Ramírez
4 GREGORIO 60, A. Mirón
5 JOSEFINA 60, N. P. Zapata
6 LA RADANA 60, C. Ayala
7 LA MOROCHA 60, X. X.
8 PIEDRA BUENA 60, D. Ayala
9 SERRANO 60, X. X.

3a. carrera — Premio [illegible]
500 metros — A las 16.30

1 CHICO 60, C. Ayala
2 COMO SE LLAMA 60, F. Ramírez
3 EL CACIQUE 60, X. X.
4 ENSUEÑO 60, J. Barrios
5 PASO DOBLE 60, N. T. Páiz
6 ZAZA 60, X. X.

4a. carrera — Premio Piolín
500 metros — A las 16.45

1 MANIJERA 62, no correrá
2 RICHARD 62, O. Farías
3 SERIO 62, A. Monzón
4 ARAUCANO 58, R. Kalbermatter
5 CUCA 58, R. Motta
6 ITAPIRU 58, Z. B.
7 YARAVI 58, F. Monzón

5a. carrera — Pr. Provechosa
1.200 metros — A las 17.40

1 CHAJA 57, X. X.
2 REQUETECRIOLLO 57, E. Porciel
3 SATAN 57, X. X.
4 BEARNECITA 55, M. Barragán
5 REFALOSA II 55/52, O. Farías
6 GRAL. GUIDO 54, R. Motta
7 REQUEMOZA 52, X. X.

6a. carrera — Premio Patria Mía
1.200 metros — A las 18.15

1 BILLETE 57, F. Ramírez
2 CANGURO 57, M. Barragán
3 COSACO 57, R. Motta
4 DIMAS 57, B. Barrios
5 REMAGNO 57, E. Porciel
6 LIMOSNITA 55/52, R. Francia
7 PERLA FALSA 55, dudosa
8 REFORMISTA 55, X. X.

Tabla de candidatos de "El Litoral"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	DESDE LEJOS	Picahea	As de Espadas
2a. —	SERRANO	El Piolita	P. Buena
3a. —	ENSUEÑO	Chico	El Cacique
4a. —	RICHARD	Yaraví	Cuca
5a. —	REQUEMOZA	G. Guido	Refalosa II
6a. —	REMAGNO	Billete	Cosaco

Se realizó en Regatas un torneo de natación

La subcomisión de natación del Club de Regatas local hizo realizar un torneo interno para menores y cadetes, que alcanzó gran lucimiento. Los resultados registrados en las distintas pruebas disputadas son los siguientes:

1a. carrera, 25 mts. libre niños de 13 años: 1o. Hugo Salvetti 15" 8/10; 2o. Jorge A. Bertolotti 16" 2/5; 3o. [illegible] Calabrese y 4o. Carlos Pessarini. — 2a. carrera, 25 mts. libre niñas de 11 años: 1o. Norma Barra 17" 3/5. — 3a. carrera, 25 mts. libre niños de 11 años: 1o. Hugo Pocovi 17" [illegible]; 2o. Alejandro [illegible] 27". — 4a. carrera, 25 mts. libre niñas de 13 años: 1o. Sonia Carlen 13" 8/10; 2o. Ivon Coletti 22". — 5a. carrera, 25 mts. libre niños de 10 años: 1o. René Rivero 30"; 2o. Alberto E. Ceratti 22" y 3o. Luis A. Alonso. — 6a. carrera, 25 mts. espalda niñas de 11 años: 1o. Norma Barra 21". — 7a. carrera, 25 mts. espalda, niños de 13 años: 1o. Hugo Salvetti 19"6/10; 2o. Danilo Calabrese 20" 2/5 y 3o. Raúl Peña. — 8a. carrera, 50 mts. libre niños de 15 años: 1o. Jorge Salvetti 33" 2/10; 2o. Edwin Tiesenbaum 35"3/10; 3o. Ricardo Supisiche y 4o. Gerardo Curzzi. — 9a. carrera, 25 mts. [illegible] niños de 13 años: 1o. Raúl Peña 21"6/10; 2o. Carlos Pessarini 22"; 3o. Hugo Salvetti y 3o. Roberto Fiume. — 10a. carrera, 50 mts. pecho niños de 15 años: 1o. Jorge Salvetti 44" 2/5. — 11a. carrera, 50 mts. espalda niños de 15 años: 1o. Ricardo Supisiche 47" y 2o. Rubén Pocovi 50"1/5. — 12a. carrera, 25 mts. espalda niñas de 13 años: 1o. Sonia Carlen 20" 3/5. — 13a. carrera, posta 3x25, niños de 13 años: 1o. H. Salvetti, R. Fiume y A. Almeira; 2o. D. Calabrese, J. Garcilazo y C. Valverde; 3o. R. Peña, C. Pessarini y J. A. Bertolotti. — 14a. carrera, posta 4x25, niños de 11 años: 1o. M. Pucci, R. Castro, R. Rivero y N. Barra; 2o. H. Pocovi, H. Sabater, A. Lanfranchi y A. Ceratti. — 15a. carrera, posta 4x25, niños de 13 años: 1o. H. Salvetti, C. Valverde, A. Almeira y R. Fiume; 2o. R. Peña, C. Deltoso, D. Calabrese y S. Carlen; 3o. C. Pessarini, J. Bertolotti, J. Garcilazo y A. Doldán. — 16a. carrera, posta 3x50, niños de 15 años: 1o. R. Supisiche, G. Curzzi y E. Tiesenbaum; 2o. R. Pocovi, J. Salvetti y J. Pucci. — 17a. carrera, 25 mts. batido de piernas niños de 13 años: 1o. Raúl Peña, 2o. Carlos Valverde; 3o. Hugo Salvetti y 4o. José Garcilazo. — 18a. carrera, posta 4x50, niños de 15 años: 1o. R. Supisiche, R. del Pino, G. Curzzi y J. Pucci; 2o. J. Salvetti, R. Cassano, E. Tiesenbaum y S. Carlen. — 19a. carrera, 25 mts. batido de piernas niños de 15 años: 1o. Ricardo Supisiche; 2o. Jorge Salvetti y 3o. Gerardo Curzzi.

Jugará en San Francisco el combinado de Paraná

Mañana se presentará en la ciudad de San Francisco de Córdoba, el combinado de la Liga Paranaense de Futbol, quien disputará un encuentro amistoso con el equipo superior del Club Sportivo Belgrano.

La realización de este encuentro ha despertado mucho interés en la ciudad de San Francisco, puesto que el seleccionado de Paraná se presentará integrado con todos sus titulares. El partido dará comienzo a las 17.

La Federación de Bochas canceló una afiliac[ión]

En su última reunión adoptó [illegible] portantes resoluciones la comisión directiva de la Federación [illegible] festina de Bochas, que contó con asistencia de la mayoría de los delegados de las instituciones afiliadas.

Luego de un amplio debate resolvió, atento a los términos de la nota enviada, cancelar la afiliación al Club Libertad [illegible].

Se dispuso también que antes del día 17 del actual todas las entidades afiliadas deberán comunicar la cantidad de equipos que intervendrán en el Torneo [illegible]. Se acordó que la reglamentación vigente, se podrán inscribir [illegible] o seis equipos de acuerdo [illegible] posibilidad de cada club.

Tuvo entrada una nota del [illegible] E. Echeverría, en la cual da [illegible] ta que por encontrarse en [illegible] ción no podrá ser ocupada [la] cancha.

Por último se concedieron los siguientes pases: para ASOEM: [illegible] Villarreal, Antonio [illegible], Pedro Betique, Guillermo Ram[illegible], Lucio Vallejos, y para Ce[illegible] Santa Fe: [illegible].

Se realizó una prueba entre Paraná y Diama[nte]

Con todo éxito cumplieron [illegible] Acuña y [illegible] Abrahamsen el raid ciclista [illegible] Paraná y Diamante, sobre una distancia de 50 kilómetros.

En el 2o. día cumplieron 2 h[oras] 50' y de regreso 2 horas 20'.

Por intermedio de estas [líneas] expresan su agradecimiento [a los] señores Alfonso Roca y Mario [illegible] thieu, en Paraná, que en todo [mo]mento cooperaron para que las [aspi]raciones d estos dos animosos [ci]clistas se cumpliera íntegramente.